

CRÍMENES DE GUERRA DE ESTADOS UNIDOS EN MEDIO ORIENTE
ABEL PÉREZ ZAMORANO

EN POLÍTICA... Y EN EDUCACIÓN, NO HAY CASUALIDADES
OMAR CARREÓN ABUD

f Buzos de la Noticia % @ d @buzosnoticias

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos
DE LA NOTICIA

LA NUEVA LEY AMBIENTAL
Y EL **CAPITALISMO
DEPREDADOR**

Año 26 No. 1255

Revista semanal 14/09/26 \$25.00
70 152435 146062



Inauguran

CASA DE LA LENGUA INDÍGENA (CALI)

"Profesor Gonzalo Valencia Durango"

Un espacio dedicado a la enseñanza, documentación y preservación de la lengua náhuatl de Santa Inés Ahuatempan. Ubicada en la Casa de Cultura "Xjuin Sju", busca fortalecer la identidad cultural y transmitir este valioso patrimonio lingüístico a las nuevas generaciones.



H. Ayuntamiento 2024-2027
Santa Inés Ahuatempan



Ayuntamiento Santa Inés
Ahuatempan 2024-2027



Ayuntamiento Ahuatempan
2024-2027



Ayuntamiento ahua

LOS ENEMIGOS DE TODA LEY AMBIENTAL

Pronto será aprobada, por el Poder Legislativo, una nueva Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión una iniciativa para sustituir la ley vigente, aprobada a finales del siglo pasado. Esta iniciativa se encuentra en marcha, siguiendo el curso establecido, mientras los legisladores, en su mayoría morenistas, sólo esperan el momento de acatar la consigna (perdón, de cumplir con su deber).

El Gobierno Federal expresó, por medio de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), los argumentos por los que se hace necesario cambiar la ley vigente: los desafíos ambientales, particularmente el cambio climático y la contaminación hacen necesario incorporar los conceptos ecológicos, conocimientos científicos e instrumentos que hagan posible una mejor estrategia ambiental.

Es indiscutible la necesidad de incluir en la nueva ley ambiental estos conceptos ecológicos, así como la urgencia de desarrollar nuevas estrategias nacionales y mundiales contra la galopante devastación del planeta, empleando nuevos instrumentos para este combate.

Pero nuestro Reporte Especial de esta semana no sólo habla de esta iniciativa de ley, de los argumentos de la titular de la Semarnat y de todos los desafíos ambientales, especialmente el cambio climático y la contaminación; también se cuestiona la iniciativa, haciendo énfasis en que el Estado mexicano comete una grave omisión al no abordar un problema esencial: las medidas más importantes para conservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente afectarían directamente los intereses del capital, porque un efectivo cuidado del planeta no puede llevarse a cabo sin poner límites a los corporativos nacionales y extranjeros culpables de la depredación del medio ambiente, que destruyen recursos naturales, contaminan el aire y el agua y asesinan la biodiversidad en todo el mundo; ejemplos de su actividad depredadora se enlistan en las páginas de la presente edición.

A toda acción oficial que intente frenar a las corporaciones culpables de la degradación ambiental sobrevendrá, de inmediato, una violenta reacción de los depredadores; pero la propuesta no dice una palabra de este problema, por el que debería comenzar si sus declaraciones de cuidar el planeta fueran sinceras. **b**

A FONDO

- 1 Los enemigos de toda ley ambiental

REPORTAJES

- 10 Arrasan el Parque Big Bend en Texas para “frenar migrantes” desde Chihuahua
Froilán Meza Rivera
- 16 Veracruz: taxistas y conductores de “aplicaciones” compiten por el mercado del transporte
Yamirí Rodríguez Madrid

ENSAYO

- 22 La Guerra de Independencia. Causas y contradicciones de una Revolución
Abentofail Pérez Orona

INTERNACIONAL

- 28 Islandia y Brasil en el *macrojuego* geopolítico anticolonial
Nydia Egremy

OPINIÓN

- 34 Crímenes de guerra de Estados Unidos en Medio Oriente
Abel Pérez Zamorano
- 36 En política... y en educación, no hay casualidades
Omar Carreón Abud
- 38 ¿Soberanía?
Brasil Acosta Peña
- 40 Política social vs Política de empleo
Antonietta Barrón Pérez
- 42 ¿Se convertirá el Golfo de México en un nuevo fracaso para Washington?
Fyodor Danilin
- 44 Europa sigue financiando la corrupción ucraniana
Christian Lamesa

COLUMNAS

- 45 Prueba Pisa 2025 exhibe rezago educativo en México
Miguel Ángel Casique Olivos
- 46 Lo verdadero y lo hipotético en Matemática
Esptiben Rojas Bernilla
- 48 El Banco Mundial ha cambiado la receta
Nadia Campos
- 49 Democracia y fascismo
Miguel Alejandro Pérez

CIENCIA

- 47 ¿Cuántos peces podemos sacar del mar?
Clara Alva Arévalo



DEPORTES

- 50 El carácter privado del Comité Olímpico Mexicano
Sigrith Yamilet Gómez

CULTURA

- 51 *Ladrón de bicicletas*
Cousteau
- 53 El testamento poético de Salvador Díaz Mirón
Tania Zapata Ortega

POESÍA

- 54 Los poemas de amor más antiguos del mundo



UN MAR DE LIBROS

- 52 *Errores en la crianza de los niños*, del doctor Bernal
Luis Miguel López Alanís



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima

DIRECTORIO

Director General
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Director Editorial
Trinidad González Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Abel Pérez Zamorano
Omar Carreón Abud
Brasil Acosta Peña
Antonieta Barrón Pérez
Fyodor Danilín
Christian Lamesa

Columnistas
Miguel Ángel Casique Olivós
Esptiben Rojas Bernilla
Clara Alva Arévalo
Nadia Campos
Miguel Alejandro Pérez
Sigrith Yamilet Gómez
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Luis Miguel López Alanís

Reporteros
Fernando Landeros
Froilán Meza Rivera
Yamir Rodríguez Madrid
Abentofail Pérez Orona
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel David Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Edición semanal
del 14 al 20 de septiembre de
2026
No. 1255

Editora responsable:
Tania Zapata Ortega
Número de Certificado de
Reserva otorgado por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor:
04-2023-020910281100-102. D. R. ©
Número de Certificado
de Licitud de Título
y Contenido: 17286.
Domicilio de la publicación:
Raúl Salinas Lozano #174,
col. Adolfo López Mateos,
Venustiano Carranza,
Ciudad de México,
C.P. 15670

Tel/Fax: 55 6387 1021. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en

ESTÉNTOR EDITORIAL,
Azucena del Valle S/N. Colonia
San Buenaventura. Ixtapaluca,
Estado de México, C.P. 56530.
Distribuidor: Rogelio García
Macedonio. Calle Raúl Salinas
Lozano #174, col. Adolfo López
Mateos, Venustiano Carranza,
Ciudad de México, C.P. 15670
Las opiniones vertidas
en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



Atexcal

Gobierno de Atexcal
2024-2027

Localidad
Santiago Nopala

El C. Rigoberto González Mendiola, presidente municipal de Atexcal, Puebla dio el **banderazo de inicio a la construcción de adoquinamiento** en la calle Libertad en la localidad de Santiago Nopala



An aerial photograph showing a large-scale oil spill in the ocean. The water is dark blue, and the oil slick is a thick, swirling mass of orange and brown. Two large oil spill response vessels are visible, one in the upper left and one in the upper right, both equipped with containment booms. The text is overlaid on the lower half of the image.

LA LEY AMBIENTAL DE LA 4T Y EL CAPITALISMO DEPREDADOR

Hace unos días, el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Unión la nueva Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA); con ésta, el Estado deberá garantizar efectivamente el derecho constitucional a un medio ambiente sano para los mexicanos. Sin embargo, el contenido de la propuesta choca con los intereses de las corporaciones nacionales y extranjeras, las mayores depredadoras del medio ambiente son las compañías y empresas privadas, pero este problema no se prevé en la iniciativa.

REPORTES ESPECIAL

Fernando Landeros

X @c6_fernando

5

El 26 de agosto, durante la conferencia matutina de la Presidenta, Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), presentó la propuesta del Ejecutivo sobre la nueva LGEEPA para “garantizar el derecho social a un medio ambiente sano. “¡Estamos aquí, en un día que será histórico!”, sentenció.

La iniciativa fue presentada el 19 de agosto a la Comisión Permanente del Congreso y recibida por su titular, Laura Itzel Castillo; y al cierre de esta edición, su trámite legislativo se encontraba pendiente. Sin embargo, la mayoría de Morena y sus partidos aliados se impondrá, como lo han hecho con otras leyes; por lo tanto, su aprobación es casi segura.

La ley que se intenta sustituir data de 1988 y fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de ese año. Según Bárcena, la ley aún vigente “no contemplaba el medio ambiente de manera integral y la ecología, sino que se iba mucho por la rentabilidad inmediata y desconocía el bienestar de las comunidades y la protección del patrimonio natural”, refirió en conferencia.

“Evaluación Ambiental Estratégica”

Alicia Bárcena propone sustituir el marco legal vigente con el argumento de que “el planeta está enfrentando nuevos desafíos ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de los océanos y las costas”, problemas que se han agravado durante las últimas décadas.

En esto, tiene razón: un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advierte que “la temperatura del planeta superará su límite de 1.5 °C” por encima de los niveles preindustriales y rebasa el umbral establecido en el Acuerdo de París de 2015.

La propuesta incorpora conceptos ausentes en la legislación anterior, entre ellos la “Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)”, un instrumento preventivo que complementa la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA); ésta prevé los posibles daños de un proyecto específico, mientras que la nueva EAE –según el documento– permite evaluar planes completos y considera los efectos acumulados de varios proyectos sobre un territorio.

Esto podría impedir que un megaproyecto sea dividido artificialmente en pequeños proyectos y evaluado parcialmente. También contempla la participación de los actores relevantes, incluidos los ciudadanos, desde las primeras etapas de planeación. Así, la Semarnat tendría facultades para evaluar políticas públicas y megaproyectos y anticipar los daños potenciales sobre determinadas regiones.



Alicia Bárcena

Biodiversidad amenazada

La herramienta resulta pertinente ante proyectos que amenazan la biodiversidad, como el de Playas Las Cocinas, en Nayarit, denunciado por la periodista Susana Carreño durante la presentación de la iniciativa; la tubería que pretende conectarse desde Chihuahua con el gasoducto Saguaro Connector, cuya construcción, según expertos, implicaría la destrucción de mil 979 hectáreas de superficie forestal; la planta de amoníaco de Gas y Petroquímica de Occidente, en la Bahía de Ohuira, Topolobampo, Sinaloa; y el proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para construir una planta de gas fósil y diésel en Los Cabos, denunciado por el colectivo BCSicetos, entre otros de igual o mayor impacto.



REPORTES ESPECIALES

6 Fernando Landeros
X @c6_fernando

➤ Además, según la iniciativa, la EAE daría mayor participación a pueblos originarios y comunidades, lo que podría prevenir y disminuir conflictos con los gobiernos estatales y el Federal, porque la inconformidad de comunidades ante grandes proyectos se ha manifestado, incluso en eventos de la Presidenta, como el ocurrido el pasado 1° de septiembre durante el Segundo Informe de Gobierno realizado en la Unidad Deportiva “Morelos”, donde llamó “irrespetuosos” a los manifestantes que rechazaban el megaproyecto Nuevo Puerto de Manzanillo por considerarlo una amenaza para la biodiversidad de la laguna de Cuyutlán. Los inconformes expresaron su rechazo con las consignas “laguna sí, puerto no” y “contaminar no es bienestar”.

Sobre la participación ciudadana, la propuesta parte de la premisa de que “no puede haber justicia social sin justicia ambiental”, por lo que coloca en el centro la protección jurídica a las personas, las comunidades vulnerables y la naturaleza; esto parece relevante si se considera que, entre 2018 y 2025, decenas de personas defensoras del medio ambiente, la tierra y el territorio fueron asesinadas en México.

Agresiones contra ambientalistas

Según los datos documentados durante doce años por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (Cemda), “el Estado mexicano, en sus distintos órdenes de gobierno, es el principal agresor contra las personas y comunidades que defienden el medio ambiente”. En 2024, Cemda registró al Estado como principal agente agresor en 62 de 94 eventos documentados, equivalentes al 65.9 por ciento.

En 2025, el organismo registró 135 eventos de agresión y 314 agresiones específicas contra personas defensoras de derechos humanos, ambientales y de territorio, frente a 94 eventos y 236 agresiones durante el año anterior.

También registró 10 víctimas de homicidio, “asesinatos perpetrados directamente o por orden de algún agente del Estado”. El propio organismo sugiere que “exista un subregistro en el número de homicidios”.

Otro punto contemplado en el proyecto deriva de la participación de las comunidades originarias en las decisiones relacionadas con el ordenamiento ecológico y sus territorios, y plantea garantizar el acceso a la información y la justicia ambiental bajo los principios del Acuerdo de Escazú —acuerdo para proteger a los defensores de derechos humanos en temas ambientales. Aunque, según especialistas, una mayor presencia estatal no garantiza por sí misma el ejercicio de los derechos.

Finalmente, la iniciativa plantea consolidar la “economía circular” como un eje transversal; contemplada ya en la Ley General de Economía Circular aprobada y publicada en enero de este año, tiene el objetivo de aprovechar, reutilizar y reciclar las mercancías, además de establecer obligaciones de remediación y reparación para quienes dañen el ambiente. Sin embargo, una vez aprobada la iniciativa, resultará indispensable revisar bajo qué mecanismos concretos permitirán convertir estas disposiciones en obligaciones.

“Esta nueva ley tiene varios aciertos que, de aplicarse, podrían cumplir una función histórica, como el gobierno mismo asegura; sin embargo, tiene demasiadas lagunas o vacíos que, a mi parecer no permitirán que esta ley sea realmente la salida a los problemas ambientales de México”, refirió en entrevista para *buzos*, la ingeniera agrónoma de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Rubí Sánchez Espinosa.

Capitalismo, el mayor depredador del medio ambiente

La propuesta no parece dimensionar el enorme reto de la gran industria energética mundial. De acuerdo con el informe

Perspectiva de los Recursos Globales 2024, durante los últimos 50 años, el uso de biomasa, combustibles fósiles, metales y minerales no metálicos se triplicó, con un crecimiento promedio anual de 2.3 por ciento. Si no se toman medidas urgentes, la extracción aumentará en 60 por ciento para 2060.

En 1970 se extraían alrededor de 30 mil millones de toneladas de estos materiales; en 2024 fueron 106.6 mil millones y para 2060 la cifra podría ser de 160 mil millones. Los combustibles fósiles —carbón, petróleo y gas— son los principales responsables del cambio climático: representan más del 75 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI) y casi 90 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono.

La extracción y el procesamiento de recursos generan más de 55 por ciento de las emisiones de GEI y, al incluir el cambio de uso de suelo, la cifra supera 60 por ciento. La biomasa, relacionada con los cultivos agrícolas y la silvicultura, provoca 90 por ciento de la pérdida de biodiversidad asociada con el uso del suelo y el estrés hídrico.

Los combustibles fósiles son utilizados principalmente para generar electricidad y calor, pero también sostienen el transporte, la industria pesada y la manufactura. Según la Agencia Internacional de Energía (IEA), 90 por ciento del transporte mundial funciona con derivados del petróleo. A ello se suma la extracción de “tierras raras”, un grupo de 17 minerales fundamentales para la tecnología moderna utilizados en armamento, satélites, láseres, radares, fibra óptica, computadoras, teléfonos inteligentes y pantallas.

Evidentemente, los principales beneficiarios de la extracción de estos recursos no son todos los seres humanos, sino las grandes empresas y monopolios. Estados Unidos (EE. UU.) conserva la mayor marca como productor de combustibles fósiles, con una producción estimada de 18 a 22 millones de

LEY AMBIENTAL: proteger mientras se depreda



DERRAMES DE PETRÓLEO

FEB

GOLFO DE MÉXICO

Afectaciones en 17 arrecifes, muerte de tortugas, delfines, manatíes y aves. El chapopote se adhirió a manglares, sedimentos y playas, puso en riesgo la flora y la estabilidad costera contra huracanes.

MAR

VERACRUZ

Incendio del pozo Krem-1. Afectó 29 comunidades y 270 hectáreas. Muerte de ganado, animales de traspatio, árboles frutales y pastizales.

ABR

DOS BOCAS, TABASCO

Muerte de 5 trabajadores y contaminación del Río Seco.

AGRESIONES CONTRA DEFENSORES AMBIENTALES

2024

94

eventos
de agresión

236

agresiones
específicas

2025

135

eventos
de agresión

314

agresiones
específicas

10

homicidios



El Estado fue identificado como principal agente agresor en **62 casos**.

LOS ÚLTIMOS 10 CASOS

KARINA RUIZ

El Arenal, Jalisco
Defensora del derecho
al agua en El Arenal

CÁNDIDO ROMÁN

Cihuatlán, Jalisco
Defensor de las tierras
ejidales en la zona

MARCOS AGUILAR

Azqueltán, Jalisco
Defensor del territorio,
el agua, la cultura
y la memoria
tepehua-wixárika

FRANCISCO MACÍAS

Cherán, Michoacán
Defensor de
los bosques
de Cherán

SILVIA HERNÁNDEZ

Huitzilac, Morelos
Activista contra la tala ilegal
en Zempoala y Ocuilán

JOSÉ LUIS QUIRINO

Acuaco, Puebla
Defensor del agua y de los bosques
de la Sierra Nororiental de Puebla

CRISTINO CASTRO

Santiago Astata, Oax.
Defensor de las playas y
activista contra la tala ilegal

ARNOLDO NICOLÁS

San Juan Guchicovi, Oax.
Defensor del territorio del
proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

MARCO A. SUÁSTEGUI

Cacahuatpec, Guerrero
Defensor del río Papagayo,
activista en contra de La Parota,
hidroeléctrica de la CFE.

SERGIO UREIRO

Tlapa, Guerrero
Defensor de los árboles de
tlalahuacates de la Plazuela
de los Cántaros



MEGAPROYECTOS ANTIAMBIENTALES

SONORA. GASODUCTO SAGUARO

Implicaría la destrucción de mil 979 hectáreas de superficie forestal

BCS. CENTRAL DE GAS FÓSIL Y GASODUCTO

Impacto en el hábitat de la ballena azul, la pesca local y la calidad del aire.

SINALOA. PLANTA DE AMONIACO EN TOPOLOBAMPO

Representa un riesgo para 39 especies de flora y fauna, además de la vida del pueblo mayo-yoreme.

SLP. FRACKING EN LA HUASTECA POTOSINA

Fracking, su extracción y quema liberan grandes cantidades de CO₂, calentando el planeta, destruyendo ecosistemas y afectando la salud humana.

EDOMEX. PARQUE ECOLÓGICO XOCHITLA

Parque industrial que se quiere ubicar en la reserva ecológica de Tepotzotlán, considerada refugio de aves migratorias.

NAYARIT. PLAYA LAS COCINAS

Presiones inmobiliarias y afectaciones derivadas del turismo masivo ponen en peligro una zona de anidación de tortugas marinas.

MORELOS. CUEVA OZTUYEHUALCO

Riesgos por urbanización y visitas sin control; es un refugio del murciélago magueyero mayor, especie catalogada en peligro.

Fuentes: Semarnat, *El país*,
Greenpeace, *El popular*

REPORTES ESPECIALES

8 Fernando Landeros
X @c6_fernando

➤ barriles diarios, equivalente a casi 22 por ciento del total mundial. También es el mayor consumidor de petróleo, con alrededor de 20 por ciento, según la Administración de Información Energética estadounidense.

El informe *Perspectiva de los Recursos Globales 2024*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, revela que, mediante el comercio internacional, los países de ingresos altos desplazan sus impactos ambientales hacia otras naciones, mientras que su huella material promedio permanece relativamente constante desde el año 2000. Los países más ricos utilizan seis veces más materiales y son responsables de diez veces más impactos climáticos promedio que los países de ingresos bajos.

“El papel desempeñado por EE. UU. es, por tanto, en detrimento del ambiente, puesto que es el principal productor de gases de efecto invernadero; es el que más desarrollo industrial presenta y al necesitar recursos naturales para la industria, es el que más saquea los recursos naturales y quien menos apoya a subsanarlos”, denunció la agrónoma Rubí Sánchez Espinosa.

Las guerras y la depredación ambiental

De acuerdo con el documento *El Impacto de la Guerra en el Medio Ambiente: Informe de Análisis Estratégico*, publicado por la *Revista Europea de Ecología, Biología y Agricultura*, durante la intervención armada de EE. UU. en Irak y el Líbano, la destrucción de infraestructura hídrica y sistemas de saneamiento degradó severamente la calidad del agua.

En la guerra de Ucrania, los daños ambientales se estiman en 56 mil 400 millones de dólares (mdd), incluidos contaminación química, afectaciones por minas y la destrucción de la presa de Nova Kakhovka. En Yemen, se han agravado la escasez de agua y la hambruna. Asimismo, diversos medios

informaron que, el pasado cinco de agosto, Israel desarrollaba una campaña de incendios provocados en el sur del Líbano.

EE. UU. y la guerra representan un modelo económico que prioriza las ganancias sobre el bienestar social. Un artículo de la activista ambiental colombiana Janet Gómez, publicado por Greenpeace, sostiene que “solucionar los problemas ambientales en México implica cambios en el modelo de producción y consumo”.

Frente a este reto, el gobierno propone “una economía circular” basada en el reciclaje y la reutilización de materias primas y mercancías; pero tal propuesta enfrenta las contradicciones de la realidad productiva internacional por sí sola.

“La economía circular es un modelo económico implementado para aprovechar los recursos existentes al máximo mediante la reutilización, reparación, renovación y reciclaje para extender la vida útil de los productos; sin embargo, ya leyendo profundamente la ley, nos percatamos de que sólo son objetivos; y que aún no se aclara cómo aplicarlos o cómo hacer que se cumplan”, lamentó Sánchez Espinosa.

México y sus recursos

México mantiene una fuerte dependencia económica de EE. UU. Un análisis del centro de investigación energética internacional Ember, señala que entre 2000 y 2024, México importó 22 veces más gas estadounidense, pasando de 287.9 millones a seis mil 425 millones de pies cúbicos diarios. El sector eléctrico (CFE) y la industria petrolera (Pemex) son los principales consumidores.

Aunado a ello, aproximadamente 74 por ciento de la demanda total de gas en México se cubre mediante importaciones; y EE. UU. es el proveedor de casi la totalidad de ese combustible, lo que sitúa al país en una posición vulnerable ante restricciones geopolíticas, climáticas o mercantiles.

Ante este problema, el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) propuso la “soberanía energética”, medida que se quedó únicamente en el discurso, pues en los hechos no ocurrió así; y las “acciones” han presentado elevados daños ambientales para México.

Un ejemplo es la Refinería Olmeca —proyecto que alcanzó los 21 mil mdd, con un sobrecosto del doble de lo programado inicialmente—; ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, inaugurada en 2020 por AMLO y que opera desde 2024, la meta consistía en procesar 319 mil 600 barriles diarios; pero durante su primer año procesó 23 mil 400, apenas 7.3 por ciento de lo previsto.

De acuerdo con el documento oficial sobre Pemex presentado a la Cámara de Diputados, entre sus problemas, se encuentran arranques continuos de plantas, fallas en servicios principales, paros no programados y dificultades derivadas del contenido de agua y sal del crudo. En febrero de 2026 ocurrió un incendio, cuyo impacto ambiental aún no se difunde.

Entre febrero y marzo, organizaciones ambientales como el Cemda advirtieron sobre un derrame de combustible iniciado cerca de la plataforma petrolera Abkatún Pol-Chuc, en el complejo Cantarell. El hecho no fue anunciado inicialmente por las autoridades, sino difundido por los medios de comunicación.

El gobierno atribuyó inicialmente el desastre a un barco y a chapopoterías naturales. No fue sino hasta el 16 de abril de 2026 cuando confirmó una fuga en un oleoducto submarino de 36 pulgadas relacionado con infraestructura de Pemex, riesgo del que habitantes de la zona habían avisado oportunamente.

A finales de marzo, *El País* documentó una afectación de 600 kilómetros de costa en Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, con daños potenciales para peces, crustáceos, tortugas, aves, mamíferos marinos, manglares, arrecifes,



El proyecto de la CFE para construir una planta de gas fósil y diésel en Los Cabos, fue denunciado por el colectivo BCSicletos.

lagunas costeras y esteros. El problema consiste en que los hidrocarburos permanecerían durante largos periodos en sedimentos y ecosistemas.

Y lo último: Sheinbaum Pardo ha planteado el *fracking* como posible alternativa para reducir la dependencia energética. El martes 1° de septiembre, Greenpeace señaló que esto representaría un retroceso y un grave peligro para los ecosistemas.

“Aunado a ello, la reciente posibilidad de abrir las puertas a la explotación de gas fósil desde la técnica del *fracking* no convencional, bajo el argumento del ‘*fracking* sustentable’, manteniendo así la dependencia al modelo energético basado en combustibles fósiles pese a los múltiples accidentes —que deberían denominarse ‘sinistros’— vinculados a esta industria que todavía contamina y arriesga a las comunidades, como el derrame de petróleo ocurrido en el Golfo de México a principios de febrero”, comunicó la asociación internacional.

Pese a estos accidentes, el gobierno sustenta su estrategia ecológica en la

educación ambiental para el nivel básico, aunque no prioriza en el financiamiento para el desarrollo profesional y científico ni el desarrollo productivo del campo.

“Considero que es momento de que busquemos la educación del pueblo mexicano, en este caso, en la protección del medio ambiente, porque necesitamos entender con urgencia que estas leyes de nada sirven en papel; que necesitamos actuar en consecuencia, cuidar y preservar la naturaleza y con ella la vida humana”, subrayó Rubí Sánchez.

En torno a la implementación de la EAE y el Acuerdo de Escazú, la población debe exigir su cumplimiento, respetando a los pueblos originarios; a las comunidades corresponde financiar, avalar y defender su lucha por el medio ambiente ante los tribunales y órganos de gobierno, mientras que la Semarnat, mediante la EAE, debe aplicar la ley sobre las empresas que pretendan negociar con los recursos naturales. Para ello, la población debe conocer la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

y exigir su cumplimiento, exhortó la agrónoma de la UACH.

“Es correcto querer implementar esta política; sin embargo es urgente que los mexicanos la conozcan, la entiendan y sepan aplicarla; de lo contrario, desde una oficina, ningún organismo rector podrá implementarla: debe ejecutarse por la población en su conjunto para que sea efectiva [...] pero eso implica ser decididos, firmes y fuertes, porque lucharemos contra la clase rica”, concluyó.

Es tiempo de que los mexicanos asimilemos las palabras de Carlos Marx en el *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas*: “Los obreros (léase, el pueblo mexicano) deberán llevar al extremo las propuestas de los demócratas (Morena) que, como es natural, no actuarán como revolucionarios, sino como simples reformistas”. En algo estamos de acuerdo con las palabras de Alicia Bárcena: “Se trata de hablar de un tema que nos concierne absolutamente a todos los mexicanos, porque es nuestra casa común y, sobre todo, venimos a hablar de la vida y del futuro”. **b**



REPORTAJE

Froilán Meza Rivera

✕ @meza_froilan

11

ARRASAN EL PARQUE BIG BEND EN TEXAS PARA “FRENAR MIGRANTES” DESDE CHIHUAHUA

El argumento de la administración de Donald Trump se desbarata por sí mismo, porque por estas áreas montañosas colindantes con Chihuahua, que están sumamente aisladas y difíciles para transitar, sólo cruza el dos por ciento de todos los migrantes. Y las detenciones realizadas en el Parque Nacional representan un casi inexistente 0.045 por ciento del total.

REPORTAJE

12 Froilán Meza Rivera
X @meza_froilan

Maquinaria pesada y contratistas del gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) ingresaron al Big Bend National Park, en Texas, para construir cerca de 27 kilómetros (17 millas) de barreras metálicas para vehículos y unos 330 kilómetros (aproximadamente 205 millas) de nuevos caminos de patrullaje. ¿El costo? 2.6 billones de dólares.

El propósito declarado por la administración de Donald Trump para las nuevas obras de infraestructura fronteriza en este Parque Nacional es reducir a cero los cruces ilegales y detener el ingreso de drogas y personas sin autorización a través de la frontera con Chihuahua, México.

Al mismo tiempo, defensores locales señalan que el terreno irregular y remoto, casi inaccesible, ya representa en sí mismo una formidable barrera natural, casi infranqueable y muy peligrosa para ser transitada.

Pero, ¿cuál es la realidad? De acuerdo con las propias estadísticas oficiales, dentro de las divisiones jurisdiccionales de la Patrulla Fronteriza de EE. UU. (U.S. Border Patrol, abreviada como USBP), en particular el Sector Big Bend es históricamente la parte más quieta de la frontera y llega apenas al 1.3 por ciento del total de aprehensiones en 2025. Pero si se cuentan sólo las que en ese mismo año ocurrieron dentro del Parque Nacional, las detenciones representan el casi inexistente porcentaje del 0.045 por ciento

El mayor ataque a un parque nacional

Las excavadoras y la maquinaria pesada irrumpieron en el Parque Nacional Big Bend desde el pasado seis de agosto de 2026 para dar inicio a los trabajos de construcción de barreras fronterizas y caminos de acceso a lo largo del corredor del Río Grande.

Son trabajos de alto impacto, porque implican la remoción de vegetación



El Cañón de Santa Elena tiene el estatus oficial de Área de Protección de Flora y Fauna. Fue declarado por la Semarnat con ese carácter el siete de noviembre de 1994 y abarca una superficie de 277 mil 209 hectáreas.

nativa y labores de construcción cerca de zonas emblemáticas como el Cañón de Santa Elena, justo frontera abajo.

Ese día, una flotilla de bulldozers estaba ya desgarrando el Parque Big Bend, río abajo de la salida del Cañón de Santa Elena.

“Escuchamos que ellos pronto van a construir un campamento para el personal que trabajará en esta obra en el Parque. Ya los veo bombeando cantidades masivas de agua subterránea para la construcción”. Aquí se intercala el testimonio de un hombre que está presenciando el inicio de lo que él considera una tragedia ambiental, social y política, por todo lo que hay de trasfondo, con antecedentes tan graves que implican a un hombre poderoso y a una administración al servicio de los más poderosos de ese país. Y sí, Laiken Jordahl pide que la gente vea sus testimonios en redes sociales y replique su video “a todo lo largo y ancho”. “El mundo entero necesita saber lo que está sucediendo en Big Bend.

“Harán volar con dinamita la montaña Mariscal y otras paredes escarpadas de los cañones para construir caminos sin sentido a través de la naturaleza virgen. Instalarán barreras

metálicas para vehículos en lugares que los automóviles nunca han cruzado ni podrían cruzar en la frontera. Estamos presenciando el comienzo del mayor ataque a un parque nacional estadounidense en generaciones”.

Gobierno de Trump viola leyes ambientales

Este proyecto de seguridad fronteriza genera profundas críticas locales y nacionales, y suspende leyes ambientales, entrelazándose con la narrativa de control migratorio y políticas de tierras federales.

Para acelerar estas obras, la administración federal recurrió a la exención de decenas de normativas de protección ambiental, conservación histórica y salud pública en zonas de la frontera de Texas con Chihuahua. Críticos y grupos ambientalistas denuncian que estas acciones priorizan la infraestructura industrial sobre la integridad ecológica de áreas silvestres protegidas, sentando un precedente polémico y nefasto para el uso de tierras públicas federales.

También, pero de forma más burda, el presidente se ampara balbuceando discursos para construirse una evidente coartada: habla de “entregar territorios



Este proyecto de seguridad fronteriza genera profundas críticas locales y nacionales, y suspende leyes ambientales, entrelazándose con la narrativa de control migratorio y políticas de tierras federales.

al pueblo” cuando hace exactamente lo contrario.

Veamos el contexto de los monumentos: las declaraciones sobre “devolver o entregar territorios al pueblo” van de la mano de medidas de reducción de superficie en grandes monumentos nacionales, como ocurrió recientemente en Utah con Bears Ears y Grand Staircase-Escalante, dos extensos territorios con categoría de monumentos nacionales protegidos. Destacan por su gran valor ecológico, paleontológico y cultural, y han sido el centro de intensas disputas políticas sobre la conservación de tierras públicas y la explotación de recursos mineros.

Y todo esto, las mentiras, las maniobras legales, tienen un fuerte significado político porque, aunque legalmente siguen siendo terrenos públicos, estas reducciones buscan flexibilizar las restricciones de conservación para abrirle la puerta a concesiones comerciales,

mineras o recreativas motorizadas, bajo el argumento oficial de promover un manejo más accesible y “sensible” de los recursos.

Partir en dos el desierto de Chihuahua

Inmediatamente al sur de la frontera del Big Bend National Park, se encuentra el Cañón de Santa Elena en los municipios de Manuel Benavides y Ojinaga (Chihuahua).

El Cañón de Santa Elena tiene el estatus oficial de Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). Fue declarado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con ese carácter el siete de noviembre de 1994 y abarca una superficie de 277 mil 209 hectáreas.

La propuesta de un muro fronterizo de 170 millas cerca de Big Bend fragmentaría el desierto de Chihuahua, uno de los ecosistemas desérticos más

diversos de Norteamérica. Más de 130 especies de mamíferos dependen del río Bravo, a menudo su única fuente confiable de agua. “Con postes viales de acero espaciados a sólo cuatro pulgadas de distancia, muchos animales podrán ver el río, olerlo y escucharlo, pero no podrán alcanzarlo”. La descripción de éste, que es el lado más cruel de la obra, la hace otro de los activistas que ha entrado en acción para combatirla, Mike Kelly: “este proyecto tendrá consecuencias que se extienden mucho más allá de la frontera. Si te importa proteger la vida silvestre de Texas y preservar uno de nuestros paisajes más únicos, por favor tómate un momento para comentar, compartir esta publicación y firmar la carta dirigida a los Comisionados de Parques y Vida Silvestre de Texas usando el enlace en mi biografía: [mike_kelly_photography](#) en *Instagram*”.



REPORTAJE

14 Froilán Meza Rivera
 X @meza_froilan



Las excavadoras comenzaron a despejar terrenos en el Parque Nacional Big Bend de Texas esta semana, después de que fracasara una serie de súplicas de último momento para detener el plan de la administración Trump de construir barreras a lo largo de la frontera.

Demandas que no prosperan

➤ El Center for Biological Diversity, junto con organizaciones como Democracy Forward, el Texas Civil Rights Project y afectados locales como Friends of the Ruidosa Church y propietarios de tierras, han interpuesto demandas legales federales para frenar la construcción de infraestructura fronteriza que daña el parque.

Pero se están dando de topes contra una pieza clave legal: la principal razón por la cual las demandas no han logrado detener los bulldozers de inmediato es una ley federal que otorga al secretario de Seguridad Nacional el poder de ignorar cualquier ley ambiental o civil con el fin de acelerar la construcción de infraestructura fronteriza. Cada vez que una demanda encuentra un vacío legal, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) emite una nueva exención para invalidar el caso. Una exención federal, o *waiver*, es un documento o trámite legal mediante el cual una agencia del gobierno de EE. UU. perdona, exime o

pasa por alto una regla, castigo, tarifa o causa de inadmisibilidad para que una persona pueda recibir un beneficio o continuar con un proceso.

La administración de Donald Trump ha reducido de forma histórica la superficie de áreas protegidas en Utah —quitando restricciones a casi tres millones de acres (1.2 millones de hectáreas); ha propuesto recortes presupuestarios de miles de millones de dólares al Departamento del Interior y ha provocado la salida de miles de empleados de agencias de manejo de tierras públicas.

Se han propuesto recortes drásticos a las agencias del Departamento del Interior (con reducciones de hasta un 30 por ciento o más de cinco mil millones de dólares en propuestas fiscales), lo que disminuye drásticamente el gasto destinado a la conservación de parques, investigación científica y mantenimiento de monumentos. El déficit operativo acumulado y rezagado en infraestructura de parques nacionales supera los 24 mil millones de dólares. (Información de la

congresista Chellie Pingree y del Center for American Progress, que basa su denuncia en el artículo: *Un año históricamente malo para las tierras públicas bajo el presidente Trump*).

Empresarios mineros al acecho

Contexto adicional del problema: ¡Y apareció el peine! Los recortes y reducciones de superficie buscan facilitar la minería de carbón y uranio, así como la perforación en busca de gas y petróleo en tierras que antes contaban con estricta salvaguarda federal (esto se documenta en un artículo publicado por KCRA3, noticias por radio e Internet: “El presidente Trump reduce el tamaño de 2 monumentos nacionales en Utah mientras los republicanos reorganizan la gestión de tierras”).

Y está también, en primerísimo lugar, la disputa cultural e indígena: diversas naciones tribales (como los navajos, hopi y ute) y organizaciones ambientalistas han interpuesto demandas legales argumentando que la Ley de Antigüedades no otorga al presidente la



La “flotaprotesta” fue organizada de forma conjunta por guías de ríos locales, entusiastas y miembros de la coalición y campaña No Big Bend Wall, coincidiendo con una manifestación principal para rechazar la construcción de un muro fronterizo.

facultad de deshacer o reducir monumentos ya creados, iniciando una prolongada batalla judicial.

Impacto social y protestas presenciales

Y ¿cómo le está yendo a la resistencia? Las excavadoras comenzaron a despejar terrenos en el Parque Nacional Big Bend de Texas esta semana, después de que fracasara una serie de súplicas de último momento para detener el plan de la administración Trump de construir barreras a lo largo de la frontera.

“Éste es el ataque más atroz contra un parque nacional estadounidense en generaciones”, afirmó Laiken Jordahl, defensor de las tierras públicas nacionales del Centro para la Diversidad Biológica. “La administración se está preparando para dinamitar cientos de millas de carreteras destructivas a través del lugar más salvaje que queda en Texas y cortar el acceso del público al Río Grande, todo para enriquecer a contratistas privados”.

He pasado los últimos nueve años luchando contra los muros fronterizos y la militarización en Arizona, agregó el activista social. “Vi al DHS bombear millones de galones de preciosa agua subterránea del desierto para mezclar concreto para la construcción del muro fronterizo, ejerciendo presión contra frágiles manantiales y llevando al borde de la desaparición a especies consideradas en peligro de extinción. Los vi dinamitar sitios sagrados indígenas, masacrar antiguos saguaros y cortar rutas migratorias de larga data para la vida silvestre a través del desierto de Sonora”. ¿Y ahora y aquí? Esto es exactamente contra lo que estamos luchando en Big Bend, explicó Jordahl. Y apuntó al corazón del problema: “Ésta es exactamente la razón por la que no podemos dejar que el DHS (Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU.) clave sus garras en el que hoy es el último mejor lugar en las zonas fronterizas”.

La “flotaprotesta” (que se realizó en canoas y kayaks) en la boca del

Cañón de Santa Elena en el Parque Nacional Big Bend fue organizada de forma conjunta por guías de ríos locales, entusiastas y miembros de la coalición y campaña No Big Bend Wall (apoyados también por grupos como Keep Big Bend Wild) el pasado cuatro de abril de 2026, coincidiendo con una manifestación principal en el Capitolio de Texas en Austin para rechazar la construcción de un muro fronterizo.

Por último, ¿y qué ha respondido la autoridad? Un vocero de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. declaró el siete de agosto al periódico *The Dallas Morning News* que las cuadrillas están nivelando caminos para preparar la construcción, pero que “aún no han comenzado”. Sin embargo, fotografías y videos de visitantes muestran a trabajadores despejando vegetación al este del Cañón de Santa Elena, uno de los sitios más emblemáticos del parque. El portavoz no respondió a más preguntas. **b**



REPORTAJE

Yamiri Rodríguez Madrid

✕ @YamiriRodriguez

17



VERACRUZ:

TAXISTAS Y CONDUCTORES DE “APLICACIONES” COMPITEN POR EL MERCADO DEL TRANSPORTE

REPORTAJE

18 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez

A finales de los años noventa y principios de los dos mil, tomar un taxi en la ciudad de Xalapa resultaba casi imposible: si llovía o era la hora de la comida, encontrar una unidad disponible se volvía mucho más complicado y no era extraño que algunos conductores se negaran a prestar el servicio. Hoy, la sobreoferta de taxis “de aplicación” en Xalapa, Veracruz, ha derivado en enfrentamientos entre los taxis establecidos y las plataformas de unidades por aplicación. Esta competencia, que los primeros denuncian como “desigual”, llevó a propuestas de regularización, pero se enfrentan a un vacío legal que los funcionarios locales no atienden.

Durante la administración de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), se otorgaron cerca de 10 mil concesiones de taxis, lo que amplió considerablemente la oferta, pero también se saturó el mercado. Hoy circulan casi 70 mil vehículos de alquiler en Veracruz, lo que representa la misma cantidad empleos, de los que dependen miles de familias.

Tras la llegada de diversas plataformas de transporte a México, éstas también se instalaron en la entidad. Aplicaciones de servicio particular de empresas extranjeras complicaron más las condiciones para los trabajadores del volante, han subrayado los taxistas.

Señalan que mientras sus unidades deben contar con una concesión y cubrir impuestos, derechos, seguros, licencias, verificaciones, revista vehicular y otros trámites, los automoviles de aplicación todavía no están sujetos a una regulación equivalente en Veracruz.

Por eso, más que oponerse a la tecnología, el gremio pide reglas justas, supervisión para todos y apoyos para renovar sus unidades, demandan los trabajadores del volante. Paridad de oportunidades también implica que las plataformas cumplan obligaciones fiscales, administrativas y de seguridad homologada.

Hace unas semanas, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, anunció que enviará al Congreso local una iniciativa para regular el servicio de transporte de pasajeros contratado mediante plataformas digitales que

actualmente operan en diversas ciudades de la entidad sin un marco jurídico específico.

La propuesta busca incorporar este tipo de servicio a la legislación estatal; establecer reglas claras para su funcionamiento; definir obligaciones fiscales; y crear mecanismos que permitan supervisar tanto a las empresas como a los conductores. Aunque estas plataformas ya se desplazan en varios municipios veracruzanos, la ley no contempla su operación, lo que ha generado “un vacío legal”.

Si bien la propuesta para regular las plataformas digitales de transporte en Veracruz aún no ha llegado al Congreso de Veracruz, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Esteban Bautista Hernández, señaló que, una vez recibida, será analizada para establecer reglas claras y un servicio que actualmente opera sin marco legal específico.

Una batalla añeja

En 2016, la primera empresa de taxis por aplicación intentó ingresar al Puerto; pero los taxistas locales amagaron con agredirlos. En protesta, los taxistas que trabajaban alrededor del aeropuerto exhibieron pancartas solicitando a los usuarios no utilizar las unidades de aplicación, y esta consigna fue bien recibida por los pasajeros. Incluso, el entonces diputado local Tonatiuh Pola Estrada reveló que los taxistas y concesionarios de la zona conurbada de Veracruz podían estar tranquilos, ya que la Dirección General de Tránsito del estado le confirmó que la empresa internacional no tenía permiso para brindar

su servicio en ciudades de la entidad; únicamente podrían trabajar quienes contaran con una concesión.

Además, no eran necesarias más unidades de plataformas, ya que muchos taxistas de Veracruz habían modernizado sus unidades con aire acondicionado, dispositivos digitales como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para que el usuario estuviera seguro, y participaron en diversas aplicaciones de redes sociales similares.

Las protestas se agudizaron. En agosto de 2018, taxistas porteños se manifestaron en la avenida Ruiz Cortines y externaron su rechazo a las unidades de plataformas, que estaban operando todavía.

Tras conocerse que la gobernadora enviaría al Congreso local una iniciativa de reforma a la Ley 589 de Tránsito y Transporte para regular las aplicaciones de movilidad, los líderes transportistas exigieron una mesa de diálogo urgente al Gobierno del estado antes de que se envíe.

Uziel García Mundo, líder transportista de Acayucan, aclaró que el gremio no se opone al uso de la tecnología o las aplicaciones móviles, sino a que unidades particulares presten un servicio público violando la legislación vigente y mermando sus ingresos diarios sin ninguna restricción. Por lo anterior, urgió a la Secretaría de Gobierno a aplicar la ley estrictamente mientras no exista un marco regulatorio aprobado.

Por su parte, Guillermo Zelaya de Jesús, secretario general del Sindicato de Taxistas “Miguel Alemán”, denominó “competencia desleal” a la entrada



La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, anunció que enviará al Congreso local una iniciativa para regular el servicio de transporte de pasajeros contratado mediante plataformas digitales que actualmente operan en diversas ciudades de la entidad sin un marco jurídico específico.

formal de estos vehículos, pues explicó que, a diferencia de los conductores de plataformas, los taxistas concesionarios deben cumplir con una larga lista de obligaciones fiscales y administrativas.

“Cumplimos con obtener una licencia Tipo A, someter las unidades a revisitas vehiculares, rotular los vehículos, mantenerlos en buenas condiciones y contratar seguros de cobertura amplia, mientras que los particulares no están sujetos a las mismas exigencias”, recriminó Zelaya, quien también pidió que el Gobierno Estatal les permita conocer el borrador de la iniciativa antes de ser turnada a los diputados.

Mara Cristina Avilés Montiel, representante de la Alianza de Taxistas, exigió que la prioridad de la administración estatal debería ser el rescate y apoyo a los concesionarios tradicionales, que carecen de seguridad social y dependen exclusivamente del pasaje diario,

contrario a quienes operan mediante aplicaciones como un ingreso extra.

Mercado y demanda

Si los taxis de plataforma han llegado a la entidad se debe al mercado disponible, a los usuarios que ven a las unidades de aplicación como una opción. Además, es una oportunidad de atraer ingresos extra para quienes tienen automóviles y los registran en alguna de las aplicaciones.

Así es que a pesar del frente común anunciado por las agrupaciones de taxistas, aquellas seguirán operando. Los líderes de choferes calificaron como “golpe directo al patrimonio” de casi 90 mil familias veracruzanas, que están al borde de la quiebra por la proliferación de servicios irregulares.

El 14 de abril pasado, integrantes del Movimiento Nacional Transportista (MNT) protestaron en Xalapa para

denunciar que, en esta región de la capital, operan más de mil 500 unidades particulares que brindan servicio de transporte mediante plataformas digitales. Los líderes taxistas consideraron que se trata de una competencia desleal que afecta a más de 14 mil transportistas de esta modalidad tan sólo en la capital del estado.

El secretario general de esa organización regional, Ángel Vega, reportó, durante una entrevista, que los conductores de taxis deben pagar una póliza de seguro contra accidentes, impuestos y el derecho de concesión, entre otros conceptos. Por otro lado, las empresas mencionadas que operan mediante aplicaciones móviles no cumplen con esos requerimientos.

“Lamentablemente, la tarifa que rige para el servicio de transporte público en su modalidad de taxi no está acorde con la realidad actual que vivimos”, alertó. ➤

REPORTAJE

20 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez



Si los taxis de plataforma han llegado a la entidad se debe al mercado disponible, a los usuarios que ven a las unidades de aplicación como una opción. Además, es una oportunidad de atraer ingresos extra para quienes tienen automóviles y los registran en alguna de las aplicaciones.

➤ Además, destacó que la operación de estas empresas es ilegal en la entidad veracruzana y por ello exigió la intervención de las autoridades.

Apenas el 28 de julio ya se habían movilizado, aunque por otra añaña razón. Cientos de taxistas protestaron y marcharon en la ciudad de Xalapa, Córdoba, Orizaba, Poza Rica y el puerto de Veracruz para exigir tarifas justas que realmente atiendan las necesidades de este sector poblacional, luego de que las nuevas fueran publicadas en la *Gaceta Oficial del Estado*.

“Exigimos tarifas realistas, no políticas” y “exigimos tarifas justas”, fueron algunas de las consignas expresadas en el centro histórico de la capital veracruzana.

Para Xalapa, las nuevas tarifas cobran la mínima de 27 pesos y la máxima a 50 pesos, de acuerdo con el perímetro. Este ajuste tarifario se realizó tras más de 20 años sin que los

cobros permitidos se hayan modificado. Para el Puerto de Veracruz, las tarifas dejaron la mínima en 41.5 pesos y la máxima en 52 pesos; para Coatzacoalcos, la mínima en 27 pesos y la máxima en 47.5; para Córdoba, de 33 a 38 pesos; para Orizaba, de 33 a 38; y para Papantla, la mínima a 28 y la máxima a 42 pesos.

El presidente de la Alianza de Transportistas y Anexos de Veracruz (ATAV), Pedro Fernández Fernández, advirtió que las nuevas tarifas no satisfacen sus necesidades económicas, sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, por lo que iniciaron los trámites para promover amparos.

A partir de 2014, los taxistas están obligados a pagar impuestos tras la aplicación del régimen de incorporación fiscal, que sustituyó al régimen de pequeños contribuyentes. Guillermo Celaya de Jesús, líder de la asociación de taxistas “Miguel Alemán Velasco”,

una de las más grandes de la capital veracruzana, expuso la necesidad de sujetarse al pago de una cuota fija para contribuir al pago de impuestos.

Y a pesar de que el Artículo 120° de la Ley de Tránsito y Transporte fija la antigüedad máxima para prestar el servicio de taxi en ocho años, prácticamente en cualquier ciudad del estado circulan unidades con más de una década de uso.

Intentos por modernizarse

En el mes de mayo, supuestamente se activaría una plataforma digital de taxistas para brindar servicio de transporte mediante aplicación móvil en las ciudades de Xalapa y el puerto de Veracruz. La iniciativa fue presentada en abril por representantes del Movimiento Nacional Transportista Veracruzano (MNTV). Se presentó como la herramienta digital MX Taxi, que contaría con las autorizaciones



A pesar de que el Artículo 120° de la Ley de Tránsito y Transporte fija la antigüedad máxima para prestar el servicio de taxi en ocho años, prácticamente en cualquier ciudad del estado circulan unidades con más de una década de uso.

correspondientes del gobierno y cuyo objetivo consistiría en recuperar la competitividad en el sector de transporte público ante plataformas extranjeras.

Claudia Elizabeth Hernández Siles, presidenta del Comité Directivo Estatal de la organización, estimó que este proyecto se activaría como respuesta directa a las necesidades urgentes de los conductores tradicionales desplazados por las aplicaciones internacionales de transporte privado.

“Para nosotros es muy significativo que haya habido este planteamiento nacional, porque es realmente lo que necesitamos para ser competitivos y estar en el mismo esquema con las nuevas herramientas tecnológicas; aunque ésta viene con un parámetro donde principalmente se trata de dar ese valor a las concesiones, la tarifa y, por lógica, el oficio”, estableció.

Hernández Siles precisó que la herramienta busca dignificar el oficio porque

respetar las tarifas oficiales y el valor de las concesiones estatales. La dirigente destacó que, ante la falta de una visión gubernamental que provea de herramientas digitales al sector, un grupo de transportistas decidió crear un sistema integral y puntualizó que, a diferencia de otras plataformas, esta nueva herramienta sólo permitirá el registro de unidades concesionadas y excluirá a vehículos particulares, para garantizar la seguridad y legalidad del servicio.

La plataforma, agregó, se distingue por ser un esquema multimodal que permitirá a los usuarios solicitar servicios mediante una aplicación móvil, mensajes de *WhatsApp*, llamadas telefónicas y el escaneo de códigos *QR*. Además, el proyecto posee el respaldo de un convenio firmado recientemente con una empresa internacional.

En la capital del estado se han realizado capacitaciones para el sector turístico del municipio de Xalapa y así

fomentar la calidad de atención a visitantes y difundir la estrategia de impulso al turismo efectuada por el Ayuntamiento; en ella han participado taxistas de la agrupación SOME, que prestan sus servicios en la Central de Autobuses de Xalapa (CAXA).

En respuesta, las plataformas extranjeras han diversificado sus productos para competir con los taxis locales. En agosto de 2025, por ejemplo, una de ellas anunció el año pasado que los usuarios podrían vincular su membresía a conocida tienda de autoservicio por mayoreo para acceder a precios especiales y a un catálogo más amplio de productos.

Y, por si las dificultades que enfrentan en esta competencia con las plataformas digitales de transporte no fueran suficientes, los taxistas veracruzanos enfrentan hoy un clima de violencia que ya ha cobrado la vida de numerosos trabajadores del volante. **b**

ENSAYO

22 Abentofail Pérez Orona
X @AbenPerezOrona

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

CAUSAS Y CONTRADICCIONES DE UNA REVOLUCIÓN

Las raíces de la independencia se encuentran en el periodo colonial de más de trescientos años que le precedió. Durante estos tres siglos se fueron forjando los elementos que harían necesaria una guerra como la que estalló en 1810 en el seno de la Nueva España. Una vez consolidado el poder español después de la caída de Tenochtitlán, la situación de los indígenas se volvió catastrófica. Durante los siglos XVI y XVII desapareció casi el 60 por ciento de la población indígena, siendo la razón principal la explotación despiadada que los peninsulares hicieron de la mano de obra nativa. Según el último cálculo de Cook y Borah, cálculo que el historiador Friedrich Katz considera el más justo, “el número de habitantes antes de la conquista era de 25 millones de personas; en 1532 había cerca de 16 millones 800 mil; en 1568, dos millones 600 mil; en 1580, un millón 900 mil; en 1595, un millón 375 mil”. Debido al exterminio indígena producto de las epidemias, pero principalmente debido a los métodos de explotación inhumanos y sanguinarios, la mano de obra comenzó a escasear y se hizo necesaria

la importación de esclavos que alcanzó los 35 mil a mediados del Siglo XVIII. Según datos del Barón de Humboldt y Lucas Alamán, los peninsulares a principios del Siglo XIX llegaban a los 15 mil; los criollos (españoles nacidos en México) a un millón cien mil, y los mestizos, el grueso de la población, a los dos millones 400 mil habitantes.

A esta limitada y poco preparada fuerza de trabajo habría que agregar, como elemento crucial de la realidad colonial, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, consecuencia precisamente del estatus de colonia en el que se encontraba la Nueva España y a la puesta en práctica del mercantilismo como forma económica, implementado por la península. Estaba prohibido el comercio con el exterior y entre colonias, así como el cultivo de productos que se daban en España, tales como la uva y el olivo. El objetivo de la metrópoli era mantener el monopolio de todos los productos convirtiendo a las colonias en compradores cautivos; compradores de mercancías por lo demás extremadamente caras y de muy mala calidad: “Los monopolios estatales —escribe Alperovich— sobre la venta de la sal, sobre las bebidas alcohólicas, sobre las

cartas de juego, sobre el papel sellado, el tabaco y otros productos, impedían el desarrollo del comercio interno”. A este debilitamiento premeditado de las colonias españolas, hay que agregar las innumerables cargas impositivas existentes. El pago del diezmo, del quinto real y de la alcabala dejaban a la población novohispana exhausta. La pobreza, el hambre y la enfermedad, los tres monstruos de la miseria, gobernaban la vida de gran parte de la población.

El resultado necesario de esta insostenible situación, fue la aparición en casi todo el país de rebeliones y revueltas a lo largo de tres centurias, siendo los siglos XVII y XVIII principalmente fecundos en levantamientos populares. Destacan por su importancia y por su carácter masivo “la rebelión de los tepehuanos de Durango en 1616; la de los tarahumaras en Chihuahua (1648, 1650, 1652); los indígenas de Oaxaca (1660); Nuevo México (1680-1696); los indígenas de Chiapas (1695, 1712); las tribus yaquis de Sonora (1740); los indígenas de California (1743), de Yucatán (1761), de Michoacán (1767)”, (Alperovich) y las rebeliones de esclavos negros, entre las que destaca la de Yanga, en Veracruz. ➤

Hidalgo incendiario, obra del monumental pintor mexicano José Clemente Orozco, pintada en 1937. Se encuentra en la bóveda y la escalera principal del Palacio de Gobierno de Jalisco, en Guadalajara



ENSAYO

24 Abentofail Pérez Orona
 ✕ @AbenPerezOrona

- El descontento y la inconformidad con el orden social existente era la raíz de todas estas rebeliones.

La realidad económico-social novohispana imposibilitaba el desarrollo del capitalismo en todas las colonias, y la naciente burguesía se veía impedida a representar el papel revolucionario que le correspondía debido al control absoluto de la metrópoli. Las relaciones feudales impedían cualquier forma de progreso, y los impuestos y las alcabalas hacían imposible el comercio interno y el fortalecimiento de un mercado nacional. No fue sino hasta 1774 que se permitió a las colonias comerciar entre sí, y ya en los últimos años del Siglo XVIII se observó un crecimiento considerable de la industria y la manufactura. Como suele suceder en todas las grandes transformaciones, la realidad clamaba por la idea, de tal forma que en la Nueva España comenzaron a permear las ideas que la Ilustración, la independencia de las 13 colonias y la Revolución Francesa traían consigo. La burguesía novohispana, una clase en gestación, se apropió de estas ideas que no tardaron en manifestarse prácticamente en rebeliones y protestas en el ocaso del Siglo XVIII y en los albores del XIX. Ejemplo de ello fueron: la conspiración de Juan Guerrero en 1794; el levantamiento encabezado por Pedro de la Portilla en 1799, conocido como “la conspiración de los sables”; el levantamiento de indígenas en Tepic y, finalmente, los dos grandes preludios de la Revolución: el desconocimiento de Fernando VII por parte del virrey Iturrigaray, auspiciado por el ayuntamiento de la Ciudad de México a cuya cabeza se encontraban Primo de Verdad y Juan Francisco Azcárate; y la conspiración de Valladolid de 1809, encabezada por José María Obeso. El primer intento de autonomía terminó con un golpe de Estado orquestado por los peninsulares, que dejó en el poder a Francisco Venegas, siendo descubierta la conspiración a mediados de

“*Amigos míos y compatriotas, para nosotros ya no existen más ni el rey ni este vergonzoso impuesto que sólo genera esclavos, ha pesado sobre nosotros durante tres siglos, como símbolo de la tiranía y de la sumisión (...) Ha llegado la hora de la liberación, la hora de nuestra libertad*”.

HIDALGO, ANTORCHA DE ETERNIDAD

diciembre, una semana antes del plazo señalado para el levantamiento.

Todos estos movimientos políticos, muchas veces olvidados por la historia, revelaban el sentir de la sociedad novohispana. Las circunstancias reclamaban un cambio de régimen; el sistema feudal impuesto por España no podía continuar cuando el capitalismo reclamaba a gritos su aparición y la historia no podía obviar estos gritos de protesta, de tal manera que una guerra civil era inevitable. La invasión napoleónica a España fue el último golpe dado al viejo régimen, aunque de ninguna manera puede considerarse como la causa de la Independencia; fue, no obstante, el detonante que permitió el estallido. Es en este contexto en el que hacen su aparición Miguel Hidalgo y los insurgentes, respondiendo a la exigencia de las circunstancias, ellos eran la encarnación de la idea que la realidad reclamaba.

Lucha de clases dentro del movimiento: tierra y autonomía

A finales de febrero de 1810, Miguel Hidalgo e Ignacio Allende comenzaron a elaborar el plan independentista que, en colaboración con Manuel Iturriga, participante de la conspiración de Valladolid, pretendían ejecutar en diciembre del mismo año. No fue casual que fuera el cura de Dolores quien encabezara la rebelión contra la Corona.

Durante sus años en el Colegio de San Nicolás pretendió reorientar el estudio de la teología clásica, lo que le costó su expulsión y extradición al pueblo de Dolores. Era un ávido lector de literatura francesa: en su biblioteca se encontraron obras de Cicerón, Demóstenes, Descartes, Molière y Lafontaine. Fue además un notable actor cuyas representaciones, sobre todo de Molière, le costaron persecuciones y censuras dentro de la Iglesia. Era políglota, siendo el náhuatl y el francés dos de las lenguas que mejor dominaba; fue el portador más ilustre del espíritu de la época y llevó al pueblo de Dolores innovaciones tecnológicas tanto en agricultura como en apicultura, que lograron un desarrollo económico inusitado en la región. Hidalgo era uno de los más preclaros hijos de su tiempo y encarnaba en su persona las exigencias del nuevo sistema económico que él ayudaría a nacer.

Al ser descubierta la conspiración, en septiembre de 1810, Hidalgo decidió adelantar su ejecución programada para diciembre del mismo año. La madrugada del 16 de septiembre dirigía estas palabras a sus feligreses: “Amigos míos y compatriotas, para nosotros ya no existen más ni el rey ni este vergonzoso impuesto que sólo genera esclavos, ha pesado sobre nosotros durante tres siglos, como símbolo de la tiranía y de la sumisión (...) Ha llegado la hora de la

liberación, la hora de nuestra libertad” (*Hidalgo, antorcha de eternidad*). El 20 de septiembre es nombrado “Capitán general de América” y, tras la toma de Celaya, llega a Guanajuato con más de 15 mil hombres. El ejército estaba compuesto en su mayoría por indígenas y mestizos: mineros, esclavos y campesinos. El 30 de octubre, con un ejército de 80 mil hombres, Hidalgo se enfrentó al ejército realista al que derrotó en el Monte de las Cruces, prácticamente a las puertas de la Ciudad de México. Con ello, la Revolución de Independencia parecía llegar a su fin; aparentemente era sólo una batalla la que separaba a los insurgentes del triunfo definitivo.

Mucho se ha debatido sobre la negativa de Hidalgo a entrar a la Ciudad de México. La razón más socorrida alude al carácter psicológico del cura de Dolores que, invadido por el miedo y el remordimiento, después de la sanguinaria toma de la Alhóndiga de Granaditas, decidió retroceder y optó por la retirada. La causa verdadera poco tiene que ver con estas inquietudes espirituales y se halla en el carácter de clase del ejército insurgente. El principal objetivo de la Revolución estaba encaminado a lograr las reivindicaciones sociales de las que por siglos habían carecido los partidarios de Hidalgo, sobre todo indios y mestizos. Sus objetivos estaban puestos en la abolición del yugo feudal y la servidumbre; querían recuperar sus tierras y el poder económico que los conquistadores les habían arrebatado; la única explicación posible a la sangrienta toma de la alhóndiga radicaba en que eran precisamente los verdugos del pueblo, los artífices del saqueo y la desgracia, quienes intentaron proteger, a costa de sus vidas, la riqueza arrebatada a las masas empobrecidas que la reclamaban violentamente.

Su lucha era una lucha contra el hambre y la miseria; sólo de manera indirecta veían como un objetivo la independencia de España. Por su parte,

los criollos, en su mayoría terratenientes, comerciantes y oficiales del ejército, veían en la Revolución sólo una forma de liquidar al viejo régimen y recuperar la posición social que sentían que les era negada por las élites peninsulares. Las diferencias, tanto en la cabeza como en el cuerpo de la Revolución, revelaban la razón del rompimiento interno, que hasta hoy la historiografía nacional sigue atribuyendo a diferencias personales entre los insurgentes. “Con el desarrollo de la rebelión —relata Alperovich— adoptó formas agudas la lucha de clases, y Allende y sus compañeros de campo comenzaron a intranquilizarse viendo que Hidalgo buscaba apoyarse más en las masas populares. Intranquilos, por el carácter demasiado radical, a su entender, del movimiento revolucionario, consideraron que la toma de México permitiría terminar rápidamente con las acciones militares, alcanzar la independencia y subordinar las masas populares al control de las clases poseedoras”.

Los objetivos de Hidalgo, más radicales que los de Allende, propiciaron el rompimiento interno, ahora inevitable, una vez que los intereses de clase habían salido a relucir. De ahí en adelante, y una vez que los dos principales caudillos tomaran rumbos distintos, el primero hacia Guadalajara y el segundo hacia Valladolid, la Revolución perdería fuerza y la derrota sería cuestión de tiempo. Todavía en Guadalajara, ➤



Estatua de Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en el Jardín Principal de Dolores Hidalgo, Guanajuato



➤ Hidalgo logró reunir en su ejército a más de 80 mil hombres y fue ahí donde reivindicó el carácter social y popular del movimiento, decretando la abolición de la esclavitud, de la división social de castas y de los monopolios comerciales, estableciendo a su vez la igualdad como principio y enarbolando una de las causas más sentidas entre las clases desposeídas: la restitución de las tierras a campesinos e indígenas. “Hidalgo fue uno de los pocos que planteó el problema de la tierra con audacia”, escribe Foster.

El 16 de enero, las fuerzas insurgentes se enfrentaron a un reorganizado y nutrido ejército realista, compuesto en su mayoría por indígenas y campesinos, muestra clara de la todavía fragmentaria conciencia de clase, cayendo derrotados

en la batalla de Puente de Calderón. Entre mayo y julio de 1811, los insurgentes fueron fusilados y sus cabezas colgadas en jaulas en cada una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas.

Tras la muerte de Hidalgo, Morelos tomó el mando de la insurgencia y buscó llevar a cabo las reivindicaciones sociales propuestas por el cura de Dolores. Los *Sentimientos de la Nación* sintetizan las demandas más sentidas de las clases populares, pero nuevamente fueron rechazados por la burguesía naciente, que veía peligro en las reivindicaciones demasiado radicales del siervo de la nación. López Rayón representaría en esta segunda etapa el mismo papel que jugaran Allende y Aldama en un principio como representantes de los

terratenientes y comerciantes criollos, cuyo único objetivo consistía en separarse de España, dejando intactas las diferencias sociales que tenían sumido en la miseria al pueblo. Así pues, la Constitución de Apatzingán despojó de su esencia al documento original de Morelos y dejó en pie únicamente las exigencias de una clase en formación que exigía, antes que la desaparición de las causas que originaban la desigualdad en la Nueva España, la consolidación de la nación, premisa necesaria para la aparición del capitalismo.

Tras la muerte de Morelos, el movimiento perdió su sentido revolucionario, quedando en manos de sus enemigos de clase quienes, al ver triunfar al movimiento liberal en España, decidieron

ENSAYOAbentofail Pérez Orona
✕ @AbenPerezOrona**27**

Los Sentimientos de la Nación sintetizan las demandas más sentidas de las clases populares, pero nuevamente fueron rechazados por la burguesía naciente.



Fragmento del mural *José María Morelos en su cuartel general de Tehuacán*, ubicado en el Palacio Municipal de Tehuacán, Puebla.

apropriarse de la causa independentista sintetizando sus demandas en el *Plan de Iguala*, mediante el cual pretendían asegurar sus dominios y privilegios, resguardándose de las exigencias que la *Constitución de Cádiz* exigía a las élites coloniales.

En 1824, tras la corta vida del imperio iturbidista, fue promulgada la primera constitución de México. Las reivindicaciones sociales eran casi inexistentes, los trabajadores siguieron siendo explotados igual de cruelmente que como lo habían sido en tiempos de la colonia; y los indígenas, como parte de esta misma clase, vieron truncadas sus esperanzas de recuperar la tierra que alguna vez les perteneciera. El resultado concreto de la Independencia fue la consolidación de la

nación mexicana, la independencia de México respecto a España abriría las puertas al capitalismo y la lucha de clases tomaría ahora un nuevo cariz. No podemos hablar de una Revolución fallida; fue una Revolución cuyos intereses no radicarón en la desaparición de la explotación y la desigualdad; las clases sociales apenas estaban tomando forma y la conciencia de éstas era todavía incipiente. Fue un paso político necesario; antes que buscar la desaparición de las clases, la nueva nación tenía que atravesar un proceso de desarrollo industrial y económico, una consolidación del mercado interno y una cohesión económica que le permitieran incorporarse al nuevo sistema económico. Esta consolidación no llegaría hasta un siglo después.

La Independencia de México fue el primer paso para la construcción del Estado-nación, pero estaba muy lejos todavía de responder a las necesidades de las clases explotadas. Esta tarea sigue sin realizarse y si recordamos ahora este momento crucial en la historia nacional, es precisamente para poner de relieve las tareas actuales de la Revolución, a saber: la lucha de clases y el triunfo necesario e impostergable de los intereses de los trabajadores; esos intereses que la Revolución de Independencia, como las que le sucedieron, estaban imposibilitadas a realizar, y que corresponde materializar a los mexicanos de nuestro tiempo, precisamente ahora más que nunca, cuando desde el Norte surge amenazante la garra norteamericana. **b**



ISLANDIA Y BRASIL EN EL *MACROJUEGO* GEOPOLÍTICO ANTICOLONIAL

Dos países definen su bando en la guerra contra el neocolonialismo; y en las urnas, sus ciudadanos expresan el deseo de soberanía y autodeterminación.



INTERNACIONAL

30 Nydia Egremy
X @NydiaEgremy_



La necropolítica de Estados Unidos (EE. UU.) dibuja su nuevo orden tecnológico con visión neofascista: reconfigura Medio Oriente en su guerra eterna contra Irán, expolia recursos críticos de América Latina y margina a la Europa comunitaria como cliente del complejo industrial militar.

Esa visión neocolonial tiene su mejor expresión en el rearme de Alemania que, a su vez, facilita más armas para aniquilar palestinos al Premier israelí. Mientras, el procónsul estadounidense en Colombia, que se retrata ante decenas de cuerpos aniquilados —como presas de caza— hace lo suyo por su ejército.

Son efímeros trazos del nuevo orden que diseñan las cúpulas en Washington y cuyo neofascismo es tan rampante que ya lo desafía un puñado de Estados.

Uno es Brasil con el Partido de los Trabajadores (PT) y los Sin Tierra (ST) que defienden derechos ganados; y el otro es Islandia, esa Isla del Norte donde —contra todo pronóstico— muchos libran valientes batallas por su soberanía.

Conscientes de que esta batalla será definitiva, esos hombres y mujeres se preparan ante la dificultad por venir, buscan nuevos aliados y estudian la situación; saben que deben aprovechar este *momentum*: en vísperas de la elección legislativa en EE. UU., cuando se disputará el control de la potencia imperial.

El resultado de esa elección en el Congreso también se proyectará en México, que en 2027 escenificará elecciones para 17 gubernaturas y 500 diputados. Es indudable la injerencia de EE. UU. en ese proceso en que se jugará la continuidad del actual proyecto político en una tendencia global de avance hacia la derecha radical.

Trump retó, Lula ganó

Por ello, el Brasil de Luiz Inácio *Lula* da Silva es el nuevo campo de batalla por la autodeterminación de América Latina. Esta región que, como ha señalado el líder del Movimiento Antorchista, ingeniero Aquiles Córdova, es donde EE. UU. se atrinchera ante su inevitable pérdida de hegemonía.

Ésta es una contienda entre fuerzas poderosas, que trascienden la cuestión

electoral y donde Brasil está en el primer plano ante la estrategia estadounidense por controlar la política de toda Suramérica.

Para ello, Washington ya tiene a su servicio a siete procónsules de ultraderecha en sus respectivos Estados: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Perú y Paraguay. Y suma a su favor la decapitación de la soberanía en Venezuela, a la que desangra de sus bienes geopolíticos tras retener ilegalmente a su presidente.

Envanecido por ese indigno balance, Donald Trump lanzó el reto y el Brasil de *Lula* decidió neutralizarlo. El juego de enorme dimensión geopolítica que hoy libran los dos colosos del continente americano oscila entre amagos, represalias e intentos diplomáticos.

A EE. UU. le urge hacerse de “la joya de la corona” latinoamericana y que Brasil sea su portaaviones sobre toda la región; para ello requiere el retorno del bolsonarismo.

Basta recordar que el gigante latinoamericano tiene un Producto Interno Bruto superior a 2.1 billones de dólares (el de México oscila entre dos y 1.8 bdd).



Analistas internacionales reconocen la “política de astucia” con la que *Lula* (el primer presidente obrero de Brasil) logró influir para suprimir la dictadura militar y su estructura autoritaria; además de desplegar su habilidad de diálogo para mitigar la escalada comercial con EE. UU.

De ahí la trascendencia de que esta disputa geopolítica se decida a favor de nuestras naciones y la conservación de sus recursos para la prosperidad futura.

El experimentado político *Lula* trazó una línea roja para no ceder soberanía ni negociar activos nacionales. Trump, el arrogante magnate, usa tácticas de presión político-arancelarias y judiciales para reinstalar a otro procónsul afín en el Palacio de Planalto, sede del gobierno brasileño.

Ahí se origina la reacción de *Lula* que, ante miembros del PT y con voz enronquecida, pregonó su posición a tres semanas de la elección presidencial del cuatro de octubre:

“¡Mientras yo viva, la extrema derecha no volverá a gobernar Brasil! ¡Es más, que venga a ayudarlos quien quiera! ¡Si quieren a Trump, que venga! ¡Si quieren a Milei, que venga! ¡Que venga quien quiera! ¡No quiero ayuda de fuera!”.

Analistas internacionales reconocen la “política de astucia” con la que *Lula* (el primer presidente obrero de Brasil) logró influir para suprimir la dictadura

militar y su estructura autoritaria; además de desplegar su habilidad de diálogo para mitigar la escalada comercial con EE. UU.

Sin embargo, Donald Trump abrió un nuevo frente con demostraciones de fuerza unilateral alegando “amenazas” a su seguridad nacional; a lo que *Lula* ha respondido consciente de que la soberanía nacional es todo; por ello, alza la voz y exige el retorno al respeto al Derecho Internacional y al mismo tiempo, abre canales a la interacción con los miembros de las más prometedoras economías del Siglo XXI: Rusia, India, China, Sudáfrica y otros del bloque BRICS-Plus, donde se practica una política exterior colectiva que no se intimida frente a EE. UU.

En su primer mandato presidencial (2003-2007), *Lula* cobró fama mundial por las estrategias que sacaron de la pobreza a entre 20 y 30 millones de personas. Fue tal el avance brasileño que Jim O’Neill, el analista de Goldman & Sachs, incluyó al país en su informe *Building Better Global Economic*

BRICs (2006) como “uno de los más prometedores de este siglo”.

El presidente brasileño, a quien enfrenta su homólogo estadounidense, alcanzó esos resultados porque tiene tras de sí el saber socio-político adquirido como tornero mecánico en empresas metalúrgicas de São Paulo, como sindicalista en plena dictadura y fundador del PT.

Su segundo mandato (2007-2011) consolidó el liderazgo geopolítico de Brasil, que le ganó altos índices de aprobación. Para cerrar el paso a una nueva presidencia, la derecha brasileña y la embajada estadounidense urdieron una emboscada político-judicial: lo acusaron de un supuesto lavado de dinero y corrupción hasta aprisionarlo 580 días.

Entonces llegó a Planalto el reaccionario exmilitar Jair Bolsonaro, quien intentó un golpe para impedir la tercera presidencia de *Lula*. Por ello, el neofascista expresidente fue condenado a 27 años de prisión, pena que cumple en casa.

Cuando Donald Trump retornó a la presidencia de EE. UU., presionó para frenar el juicio contra Bolsonaro, su



INTERNACIONAL

32 Nydia Egremy
X @NydiaEgremy_

➤ amigo, y sostuvo que era víctima de una “cacería de brujas”. Ahí escaló el choque con Brasil, al que impuso altísimos aranceles como represalia.

Por más de 13 meses, *Lula* ha calificado los gravámenes como “castigo”, ha defendido las decisiones soberanas del Poder Judicial y anunció medidas de reciprocidad. En ese periodo, ambos presidentes han dialogado en persona y vía electrónica (apenas el 21 de agosto), pero la disputa se mantiene.

La guerra de aranceles —de hasta 37.5 por ciento a ciertos productos— representó pérdidas de exportación por casi 11 mil 500 millones de dólares (mdd). Luego, EE. UU. pasó a la guerra diplomática y acusó a Brasil de retrasar el beneplácito a su candidato Daniel Pérez como embajador.

Más tarde, Brasilia negó el ingreso a estadounidenses que, supuestamente, evaluarían el sistema de voto electrónico; en reacción, Trump revocó la visa de la embajadora de Brasil, Maria Luiza Ribeiro.

Sin embargo, *Lula* mantiene el pulso. Promovió medidas legislativas estratégicas, como el blindaje estatal a minerales críticos —como el litio y las tierras raras—, y así garantizar la soberanía del Estado.

Con el tiempo, Washington suavizó el mensaje mediante el diario *Folha de S. Paulo* (1º de septiembre de 2026), en el artículo *La negociación entra en un nuevo escenario y Trump sugirió buscar un acuerdo con Brasil*.

Aun así, el brasileño activó su estrategia del Nuevo Sistema de Pagos (PIX) que presiona a Visa y Mastercard, dos colosos digitales estadounidenses. Ante las críticas de la Casa Blanca, el obrero metalúrgico respondió que PIX no se negocia.

En ese vaivén, la Casa Blanca insiste con su apoyo tácito y respalda al hijo del convicto exmandatario, exdiputado y senador por Río de Janeiro, Flávio Bolsonaro, actual adversario de *Lula* para la presidencia, y con él se agrupa a la ultraderecha que, en 2016, dañó a Da Silva.

Lo vigila la justicia brasileña bajo sospecha de planificar la fuga de su padre. Según sondeos, el presidente lo aventaja por entre cinco y ocho puntos, diferencia muy pequeña que él debe remontar antes del cuatro de octubre.

Lula no duda en subir el tono contra la injerencia extranjera y se niega a ceder o alinearse a las presiones. Por su geopolítica asertiva, el historiador John D. French lo califica como hombre “sorprendentemente carismático, ingenioso y entrañable”. Es así como, desde el Sur Global, se ve a Brasil dando la batalla por todo un continente.

Islandia euroescéptica

Al otro lado del mundo, en el Atlántico Norte, está Islandia, Estado insular neutral por décadas al que ahora EE. UU. y la Unión Europea (UE) pretenden convertir en polvorín. Tras el referendo del 29 de agosto, en apretado triunfo, rechazó continuar con el proceso de adhesión a la Unión Europea (UE).

El 52.8 por ciento de los islandeses (118 mil 040) escribió “Nei” (No) en la boleta con la pregunta: ¿Está de acuerdo en retomar las negociaciones para adherirse a la Unión Europea? Participó la mayoría del padrón (82.4 por ciento), donde 47.2 por ciento (105 mil 399 votos) se expresaron a favor del retorno al diálogo.

De seis departamentos en Islandia, cuatro rechazaron la adhesión (rurales y dependientes de la pesca) y dos a favor de continuar esa vía (la capital y otra ciudad). Ello revela la tendencia a la fragmentación entre la ciudad y sus zonas rurales que cada vez aumenta en países europeos.

El “No” es la voluntad social de que sea ese Estado el que proyecte su interés geopolítico, que ni EE. UU. o la Europa comunitaria lo involucren en su conflictiva política exterior.

Tras la cuestión del referendo existe una situación de importancia crítica: por décadas, medios y *think tanks* occidentales silenciaron que, desde la creación

de la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en 1949, Islandia ha sido su base de operaciones avanzadas en el Ártico.

El Occidente Colectivo ideó la “amenaza” de supuestos submarinos nucleares (de la Unión Soviética, ahora de la Federación de Rusia) que surcan ese océano. De ahí la importancia geoestratégica de Islandia para el control y seguridad de las nuevas rutas marítimas que abre el deshielo del Ártico.

Y en medio surge una paradoja: Islandia, pese a ser miembro de la OTAN, no tiene un ejército. De modo que, tras el mito sobre las “incursiones” rusas, está la lucha por controlar el vasto territorio helado de Groenlandia.

Por ello, se explica el urgente viaje de Ursula von der Leyen a Groenlandia tras el rechazo islandés. “No es que Rusia esté interesada en Islandia para alcanzar el Ártico, pues ya tiene más de 18 mil kilómetros de costa ahí”, explica el experto en la región, Neil Marvin.

Si influyeron la guerra de la OTAN en Ucrania contra Rusia y las repetidas declaraciones de Donald Trump sobre Groenlandia. Ambos escenarios significaron que su eventual adhesión a Europa no sea noticia grata para los islandeses.

Para la OTAN sería un vuelco que Islandia ya no garantizara su influencia en el norte, ya que el “No” rechaza someterse a la política exterior de la UE para permanecer soberanos. Fue el voto por el ¡No! a la integración y sin presión.

Hace tiempo que la UE atrajo a Islandia y lo mostró como candidato favorito a incorporarse en el corto plazo; una membresía que eliminaría la soñada posibilidad de Ucrania.

Otra clave del voto se explica en la frase: “Es el pescado, ¡estúpido!”. Islandia es una isla donde la industria pesquera del atlántico norte sostiene la economía, el sector provee gran parte de los empleos y sus exportaciones.

Ante la creciente demanda de pesca, Reikiavik ha sido obligado a defender



El 52.8 por ciento de los islandeses escribió “Nei” (No) en la boleta con la pregunta: ¿Está de acuerdo en retomar las negociaciones para adherirse a la Unión Europea?

su litoral y bancos de pesca frente a vecinos como Reino Unido, con el que ha librado “guerras del bacalao” (1958 y 1986) y que ganó con el tiempo.

Para los islandeses, la pesca se ha vinculado históricamente al sentido de identidad nacional y de soberanía. Para ellos, su identidad es la pesca y adherirse a la UE significaría perder el control sobre esas zonas pesqueras y abrir sus aguas a corporaciones extranjeras.

Ingresar a la UE significa someter a Islandia a la Política Pesquera Común, que impone normas sobre la forma en que se debe pescar, qué volumen capturar y en qué bloques hacerlo. Además, determina las cuotas anuales que se permiten a cada Estado.

En contra está el 90 por ciento de las empresas de la industria piscícola de Islandia. La reciente encuesta Gallup revela que los ciudadanos están seguros de que Bruselas impondrá su criterio a costa de que ellos pierdan su soberanía.

Ello, a pesar de que la Comisión Europea ofreció que exploraría soluciones “ingeniosas” para contener la preocupación de los pescadores. También pesó la historia. Islandia fue uno de los países que más sufrió la crisis financiera

(2008-2011), quebraron sus tres grandes bancos (Glitnir, Kaupthing y Landsbank), a lo que siguió el *pánico bancario*.

Ese colapso monetario fue el mayor sufrido por algún país, con relación al tamaño de su economía: la corona islandesa perdió más de la mitad de su valor inicial, el desempleo se elevó y, por ello, el Fondo Monetario Internacional impuso su programa de rescate con estrictos controles que se prolongó por años.

Esa catástrofe se ocultó al mundo y la OTAN opera tan campante en Islandia. De ahí la relevancia del artículo que *The Economist* publicó el 1º de diciembre de 2008 con el título: *Grietas en la corteza*.

Esa situación dejó lecciones al país; la principal consiste en no dejarse arrastrar nuevamente por decisiones más allá de sus fronteras; aunque en 2009, la entonces premier Jóhanna Sigurdardóttir solicitó el ingreso de Islandia a la UE.

El proceso se estancó por una década, cuando gobernó la líder del Movimiento de Izquierda-Verde, Katrín Jakobsdóttir, quien perdió su carrera porque no ganó la presidencia en 2024. Algunos votantes de izquierda le reclamaron su cooperación con el Partido

de la Independencia y su repentina dimisión como Premier.

Ese malestar permeó en los comicios parlamentarios de noviembre, cuando rechazaron a los Verdes de Izquierda y al movimiento socialista. Por ello, hoy gobierna en Islandia una coalición de tres partidos (liberales y centro-izquierda), todos liderados por mujeres, que acordaron respaldar a la socialdemócrata Krístrún Frostadóttir como Primera Ministra.

Ante la celebración del referéndum se produjo una crisis a la que fue arrasada Islandia. La campaña por el ¡No! tuvo como piedra angular la posible entrega a Bruselas de la soberanía de Islandia ganada durante generaciones.

Por ello, la alegría cuando se anunció el muy apretado triunfo del “No”, simpatizantes del *status quo* vitoreaban: “¡Ganamos!” y sus colegas celebraban con cantos y abrazos; los indecisos confesaban: “No tengo confianza”, “Hay muchas dudas”.

Para los observadores, el bando del “No” aprovechó el escepticismo de los islandeses, hacia Bruselas. Así que, por ahora, en ese estratégico país, muchos resumen lo ocurrido con la frase: “Mejor quedamos como hasta ahora”. **b**



CRÍMENES DE GUERRA DE ESTADOS UNIDOS EN MEDIO ORIENTE

En la Franja de Gaza no hay una guerra, sino una masacre, pues no existen dos ejércitos confrontados. Hay una agresión de Israel, con apoyo estadounidense, contra la población civil: el número de muertos rebasa ya los 73 mil. Es una labor sistemática de exterminio, de limpieza étnica. Próximamente se cumplirán tres años de este nuevo episodio de agresión contra el pueblo palestino, con renovado daño social y sufrimiento humano.

Según Unicef España, “En los dos últimos años se ha confirmado la muerte o la mutilación de la escalofriante cifra de 64 mil niños y niñas en toda la Franja de Gaza, entre ellos al menos mil bebés” (Unicef, ocho de octubre de 2025). Y agrega: “La crisis de desnutrición sigue siendo alarmante, especialmente entre los menores de un año. La falta prolongada de una alimentación adecuada ha perjudicado gravemente el crecimiento y el desarrollo de la infancia. En la Franja de Gaza, toda la población infantil menor de cinco años —más de 320 mil— corre el riesgo de sufrir desnutrición aguda (...) en el mes de julio, 13 mil niños y niñas fueron identificados con desnutrición aguda”. Un verdadero holocausto en Palestina cometido por el sionismo.

Los bombardeos han destruido el 85 por ciento de la infraestructura civil, edificios habitacionales, hospitales, depósitos de agua, escuelas. Todo reducido a escombros. Se está ejecutando en Gaza una demolición metódica total para volverla inhabitable; el objetivo es asesinar en masa a los gazatíes y obligar a los sobrevivientes a abandonar sus tierras. Todo esto al amparo del silencio cómplice de gobiernos aliados de EE. UU. Esos mismos gobiernos, ante las protestas de apoyo a Palestina, detienen a los manifestantes, amordazando así todo intento de solidaridad.

También en el sur del Líbano, Israel —con la connivencia del mundo “civilizado” y las “democracias occidentales”— bombardea ciudades y aldeas, mata población civil, ocupa territorios, destruye infraestructura. El seis de septiembre, por

ejemplo, el hospital Qandour fue reducido a escombros. Suman 17 los hospitales seriamente dañados desde marzo; tres totalmente inhabilitados. Más horror: medios de prensa internacionales han denunciado reiteradamente que Israel está empleando municiones de fósforo blanco contra la población civil libanesa. Esta sustancia produce horribles quemaduras en la piel. Mientras tanto, los organismos internacionales miran hacia otro lado.

En Irán, la misma saña. Al inicio de la agresión, el 28 de febrero, Estados Unidos bombardeó una escuela primaria en Minab, dejando 168 niñas muertas. El mismo día fueron asesinados también el líder religioso de Irán, el ayatolá Alí Jameneí, su hija y su nieta de poco más de un año de edad. El bombardeo a la escuela no fue accidental. En primer lugar, es conocido el nivel de precisión que la tecnología garantiza en disparos de misiles: lo que llaman el Error Circular Probable, el radio del círculo donde impacta el misil. Los *Tomahawk* tienen un margen de error menor de cinco metros. Segundo, fue un bombardeo de tres golpes; con diferencia de minutos, tres misiles *Tomahawk* impactaron sobre la escuela. Fue, pues, un crimen premeditado.

Otro caso. El 1º de septiembre, en Kuhestak, al sur de Irán, fue bombardeada una boda, con un saldo de cinco muertos y 70 heridos. Nada que ver con un campo de batalla. Dice el analista Mohammad Lotfi: “La masacre de Minab y la carnicería de Kuhestak están separadas por varios meses y ocurrieron en circunstancias muy diferentes, pero ambas fueron resultado de ataques deliberados”.

Todos estos crímenes de Israel y Estados Unidos están tipificados como crímenes de guerra por los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales, que fueron ratificados por 196 Estados y tienen efecto vinculante. Los Convenios constituyen la base del derecho humanitario internacional y protegen la vida y los bienes de la población civil en casos de guerra. El artículo 53, por ejemplo, tipifica como crimen de guerra la destrucción de infraestructura civil. Hoy, la devastada Gaza evidencia la flagrante violación de estos

principios del derecho internacional. Pero bien se ve que cuando a su interés conviene, el gran capital viola sin el menor empacho las normas que él mismo ha establecido. Es el derecho del más fuerte.

Es tal la barbarie y tan inocultable que, además de los afectados, otras voces de protesta se alzan, incluso dentro del imperio. “Wes J. Bryant, quien se desempeñó como jefe de evaluaciones de daños civiles en el Departamento de Guerra estadounidense (el Pentágono) y actualmente trabaja como analista de crímenes de guerra, cuestionó los estándares éticos y legales que guían la campaña militar de EE. UU. en Irán. ‘¿Está EE. UU. atacando intencionalmente a civiles en Irán? Lo está haciendo’, aseveró Bryant durante una entrevista con *Al Jazeera* (...) Según Bryant, su experiencia dentro del Pentágono le permite conocer cómo se documentan y revisan los objetivos militares. ‘Puedo decirles por experiencia que cada ubicación de objetivo se registra en múltiples niveles a lo largo de la cadena de mando’” (*HispanTV*, cuatro de septiembre).

Y crece el rechazo al salvajismo entre las mismas tropas estadounidenses desplegadas en la región del Golfo Pérsico. Más militares exigen su baja del ejército porque se les obliga a atacar a civiles indefensos. *HispanTV* publicó una noticia cuya fuente original es la cadena estadounidense *MS NOW*, medio ajeno a toda sospecha de proclividad hacia Irán. Dice la nota: “Soldados estadounidenses admitieron haber recibido órdenes del Pentágono para bombardear infraestructuras civiles en Irán, según la cadena *MS NOW*. La cadena habló recientemente con cinco soldados estadounidenses que quieren abandonar el ejército porque lo que vieron en los últimos meses tras la guerra contra Irán puso en tela de juicio sus creencias morales, indicando que ‘se les está pidiendo que violen el derecho internacional’. Uno de los militares (...) señaló que estas ofensivas ‘violan el derecho internacional humanitario tal como se define en los Convenios de Ginebra’ (...) La cadena indicó que, seis meses después del inicio de la guerra, aumentó el número de soldados que abandonaron el ejército por remordimiento, debido al incremento de víctimas civiles (...) Según la cadena, el bombardeo de la escuela en Minab en febrero, y la muerte de civiles en ese ataque, influyeron (...) Mike Prysnier, quien dirige una línea telefónica de ayuda para que los militares se declaren objetores de conciencia en el Centro para la Conciencia y la Guerra, afirmó que su grupo ha visto un aumento de seis veces en las solicitudes desde el inicio de la guerra contra Irán el 28 de febrero, y agregó que la tasa actual es la más alta de los últimos 25 años” (*HispanTV*, cinco de septiembre).

En lo concerniente a las causas de la bestialidad referida, falsas explicaciones la atribuyen a causas morales, por ejemplo, a la “maldad” de Trump o de Netanyahu, o bien a una razón psicológica, como el desquiciamiento mental de esos

gobernantes (situaciones ambas que no se excluyen). En Estados Unidos, tampoco radica la causa en la política o la ideología particular de los republicanos: los demócratas hacen lo mismo; y en Israel, antes de Netanyahu, sus antecesores procedieron igual.

Como causa más inmediata de los actos reseñados, destacan la impotencia militar y la desesperación de los mandos militares estadounidenses, que están sufriendo una bochornosa derrota frente a Irán, que exhibe la debilidad sistémica del otrora casi invencible ejército imperialista. Incapaz de derrotar a las fuerzas armadas iraníes y a su gobierno, firmemente respaldados por el pueblo, EE. UU. ataca a la población civil para aterrorizarla, forzarla a retroceder, retirar su apoyo al gobierno y empujarla a la rendición. Una vez rendido moral y políticamente el pueblo iraní —razonan los estrategias estadounidenses— se facilitaría la derrota del ejército. Pero a la luz de los hechos, ese cálculo es erróneo.

Pero la causa más profunda, sistémica, que empuja al imperio a cometer tantos crímenes es la necesidad de expansión del gran capital: una necesidad vital, que encuentra un obstáculo en los ahora estrechos límites nacionales y necesita expandirse más allá, hacia nuevos mercados y fuentes de materias primas. El imperialismo necesita el mundo entero para satisfacer su necesidad de acumulación; eso precisamente le impele a abrirse paso a sangre y fuego. Ése es el titiritero que mueve a Trump y a Netanyahu. **b**

Todos estos crímenes de Israel y Estados Unidos están tipificados como crímenes de guerra por los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales, que fueron ratificados por 196 Estados y tienen efecto vinculante. Los Convenios constituyen la base del derecho humanitario internacional y protegen la vida y los bienes de la población civil en casos de guerra. El artículo 53, por ejemplo, tipifica como crimen de guerra la destrucción de infraestructura civil. Hoy, la devastada Gaza evidencia la flagrante violación de estos principios del derecho internacional. Pero bien se ve que cuando a su interés conviene, el gran capital viola sin el menor empacho las normas que él mismo ha establecido. Es el derecho del más fuerte.



EN POLÍTICA... Y EN EDUCACIÓN, NO HAY CASUALIDADES

Numerosos países tienen acuerdos para llevar a cabo evaluaciones educativas que les sirven para comparar eficiencias y rendimientos. Sin que se conozca una crítica científicamente fundada, durante los gobiernos de la “Cuarta Transformación”, México decidió no aplicar siete de ellos en los que se dimensionaba el aprendizaje en la educación primaria y la formación ciudadana y las condiciones de la enseñanza de los maestros en secundaria; además, desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), que eran los organismos encargados de generar información sobre los aprendizajes de los estudiantes. Todo ello sin que ni la ciudadanía fuera informada de las razones y sin que se diseñaran nuevos métodos de evaluación para mejorar los organismos que los aplicaban.

Más que cualquier encuesta con posibilidades de pago por resultados a conveniencia, a mí se me quedó grabada la multiforme protesta de los padres de familia cuando trascendió que el ciclo escolar 2025-2026 sería recortado por la SEP hasta por un mes para darle tiempo y espacio al espectáculo del campeonato mundial. Tanta fue su fuerza y unanimidad que los encargados de tomar decisiones —que cuando necesitan información confiable se hacen de ella— rápidamente retiraron la idea y sigilosamente la echaron al cajón. Sí, la gente, los padres tienen una muy mala idea de los resultados de la llamada Nueva Escuela Mexicana sobre sus hijos y consideraron que ¡un mes menos! de actividad escolar colmaba la medida. No necesitaron evaluaciones internacionales, sólo observar la conducta y las habilidades de sus pequeños y, con el perdón de la concurrencia, yo coincidí con ellos.

No encuentro, por tanto, razones válidas para echar a la basura los resultados de los exámenes que se practican a nivel internacional. México conservó PISA, llevado a cabo por la OCDE a nivel mundial, que mide el rendimiento académico de los estudiantes en Matemáticas, Ciencia y Lectura y que se

aplica cada tres años debido a un amparo promovido por el organismo civil Educación con Rumbo para garantizar la aplicación de la prueba y la autorización de la SEP. Veamos algunos de los resultados publicados.

El Universal del ocho de septiembre: “En la prueba PISA 2025... señala que sólo uno de cada 200 estudiantes mexicanos, equivalente a 0.5 por ciento, alcanzó los niveles más altos de desempeño, el cinco o el seis, en al menos una de las tres materias, en los países de la OCDE, el promedio fue de 11.9 por ciento. En lectura, México obtuvo 408 puntos frente a los 461 del promedio de la OCDE: una diferencia de 53 puntos... En ciencias, los alumnos mexicanos alcanzaron 414 puntos, mientras que el promedio de la organización fue de 482. México quedó 68 puntos abajo en esta área, que evalúa cómo los jóvenes emplean conocimientos científicos y pruebas para explicar situaciones y tomar decisiones. El país tuvo resultados inferiores al promedio de la OCDE en las tres materias”.

¿Qué pasa? ¿Errores, omisiones, tropiezos? ¿Ineptitud de los políticos y los pedagogos de la “Cuarta Transformación”? Nada de eso puede descartarse por completo. No obstante, es preciso tomar en cuenta lo que está sucediendo en el país y en el mundo. Más allá de las interpretaciones románticas y, por supuesto, conscientemente falsas, no puede evadirse la realidad, la sociedad humana está profundamente dividida en dos clases sociales fundamentales: los pocos, una exigua minoría, que son dueños de los voluminosos, insólitos y cada vez más costosos medios de producción y las inmensas masas de miserables hacinados por todo el mundo que sólo poseen su fuerza de trabajo para venderla y mantenerse y mantener con vida a su familia.

Sólo el trabajo humano crea riqueza. Las portentosas máquinas que han llegado a provocar el delirio de que sustituirán al ser humano no sólo no crean nuevo valor, nueva riqueza, sino que sólo transmiten el que una mano morena o blanca, femenina o masculina, grande o pequeña, les ha transmitido antes. Todos los sueños de opio de los grandes

propietarios de medios de producción en el sentido de que algún día podrán prescindir completamente de los obreros se han estrellado con la ruda realidad de que no pueden generar valor sin fuerza de trabajo.

Lo más que han podido lograr es crear diferentes formas para arrancar al trabajador el excedente de lo que produce sobre lo que le es indispensable para conservarse vivo. El esclavo de Roma o el de las plantaciones de Estados Unidos que todavía apuntaló con su sacrificio el despegue de la Revolución Industrial en Inglaterra, el siervo de la Nueva España entregado a su feroz explotador mediante una befa que llamaba encomienda al abuso o, en la actualidad, en el mundo realmente existente, el trabajo asalariado.

Al obrero moderno se le paga lo que necesita para vivir. “¡No!” Puede contestar algún descuidado. Sí, insisto; si así no fuera no duraría trabajando treinta o cuarenta o cincuenta años y hasta más. Sólo que precisamente ahí está el secreto que sostiene al mundo moderno, al mundo de la ganancia: lo que el obrero requiere diariamente para mantenerse vivo es sólo una fracción cada vez más diminuta del valor que produce en una jornada de trabajo. Plusvalía se llama, aunque su nombre científico cause urticaria o rabia a quienes se quedan con ella. El juego, pues, consiste en echar a andar y mantener funcionando el mecanismo de producir mercancías para arrancar plusvalía perennemente, sea lo que sea, juguetes para niños, medicinas para enfermos o pistolas y misiles para matar al que cuestione. Producir por producir.

Siempre y cuando, claro está, lo producido, llamado mercancía, se venda para hacer realidad —así se dice— la plusvalía. En consecuencia, para ganar un lugar en las ventas, el capitalista debe disminuir constantemente, como si se tratara de una patología, el promedio de las horas adheridas a su mercancía. Para ello debe producir más en el mismo tiempo, aumentar la productividad y eso se logra con la maquinaria y la tecnología (usarla es otra compulsión que no lo deja vivir en paz). Sólo que la nueva maquinaria diseñada, así como la nueva tecnología para producir más mercancías en menos tiempo, requiere una cantidad menor de fuerza de trabajo.

Existe, consecuentemente, para proteger la realización de la plusvalía, una tendencia irrefrenable a despedir obreros de las fábricas. La desocupación se ha vuelto no sólo crónica, sino inmensa y avasalladora. “Gabriela Siller, integrante del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF... En una reciente investigación... (señaló que en nuestro país) la debilidad del ISR coincide con un deterioro del mercado laboral formal. De acuerdo con la ENOE, durante el acumulado del año se perdieron alrededor de 343 mil empleos formales” (*Reforma*, 21 de julio).

El fenómeno no es casual ni temporal, ni siquiera local, es una tendencia objetiva, imparable del capitalismo mundial.

En nuestro país ya tiene tiempo y continúa. Observemos el llamado “empleo informal”, que no es empleo y, por tanto, no es informal, sino el crecimiento monstruoso de los que han perdido su empleo o nunca lo han llegado a tener. Sólo como ejemplo ilustrativo de la situación en nuestro país: “... de abril a junio de 2026, el total de personas empleadas en la informalidad ascendió a 33 millones 83 mil 675, unas 494 mil 607 más de las que se tenía en igual periodo de 2025, por lo que se alcanzó un récord”.

El uso masivo de maquinaria y tecnología aumenta la esclavización del obrero, que se convierte en apéndice de la máquina y, consecuentemente, reduce la necesidad de que cuente con un nivel educativo aceptable, su labor es cada vez más monótona y simple y si aceptamos, como es la verdad, que la llamada “Cuarta Transformación” no es más que el aparato que se hace cargo de la defensa de los intereses de los dueños de los medios de producción, entenderemos que para sus destacados integrantes, la clase obrera, para producir grandes cantidades de plusvalía, función a la que el sistema la ha confinado, no necesita ni matemáticas ni ciencia ni lectura. Es más, si aceptamos que en el sistema esclavista y en el feudal, la explotación y el abuso saltaban a la vista, mientras que en el moderno sistema capitalista permanecen escondidos detrás de un contrato entre supuestos iguales adobado con las llamadas prestaciones, entenderemos que para abrirse paso, encontrar y aceptar la verdad que lo oprime y encadena, el obrero requerirá de un cierto nivel de comprensión teórica de la realidad, por lo que las graves deficiencias de la educación formal recibida por su clase, no son ni error ni omisión, menos aún incompetencia, son un plan macabro para prolongar su sumisión. **b**

Sólo el trabajo humano crea riqueza. Las portentosas máquinas que han llegado a provocar el delirio de que sustituirán al ser humano no sólo no crean nuevo valor, nueva riqueza, sino que sólo transmiten el que una mano morena o blanca, femenina o masculina, grande o pequeña, les ha transmitido antes.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

✕ @DrBrasilAcosta

¿SOBERANÍA?

La Inversión Extranjera Directa (IED) es un indicador del desempeño económico y, en cierta medida, de la dependencia obtenida respecto al extranjero. Se define como la colocación de capitales a largo plazo en un país distinto al de su origen. A diferencia de la inversión “de papel”, es decir, la realizada en la bolsa de valores, conocida como inversión extranjera de cartera o indirecta, la IED tiene presencia física en el país donde se invierte. Como ejemplo de ello se encuentran quienes invierten desde cero mediante la instalación de una empresa con capital externo; quienes se fusionan para adquirir una firma existente (tal como sucedió cuando Heineken absorbió a Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma); o bien quienes operan mediante la reinversión de utilidades, caso de las farmacéuticas como Bayer o Pfizer, que reinvierten en territorio nacional parte de sus ganancias generadas en lugar de repatriarlas.

Con las reformas estructurales instrumentadas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la IED se incrementó. Frente al flujo total acumulado de 160 mil millones de dólares (mdd) registrados con Felipe Calderón —equivalente al promedio anual de 26 mil 600 mdd y el máximo de 33 mil 596 millones en 2007—, con Peña Nieto la cifra ascendió a 218 mil mdd, con un promedio anual de 36 mil 300 millones y un pico de 48 mil 354 mdd en 2013. En términos absolutos, la IED se incrementó en 58 mil mdd, lo que representa un aumento del 36.25 por ciento.

Por otro lado, dadas las restricciones y reformas contrarias al modelo neoliberal impulsadas por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), cabía esperar una reducción significativa de la IED en México como respuesta a la incertidumbre derivada de los cambios legislativos y la eliminación de privilegios a los

sectores dominantes. Sin embargo, el resultado llama la atención: a pesar de la pandemia de 2020 —cuando se observó la caída más pronunciada de la IED—, la inversión fija acumulada total durante el gobierno de AMLO alcanzó 212 mil mdd, es decir, sólo ocho mil mdd menos que con Peña Nieto. El promedio anual fue de 35 mil 300 mdd, apenas mil millones por debajo (lo que, considerada la crisis sanitaria global, pudo ser superior).

Esto permite explicar, a la clase trabajadora, que el discurso oficial difundía la idea de “primero los pobres” y “viva la soberanía”, mientras que, prácticamente, se ratificó un tratado de libre comercio desproporcionado, acompañado de un *adendum* perjudicial para el país. Este acuerdo incluyó una cláusula que impide a México concretar convenios comerciales benéficos con China, debido a que el equipo de negociación se doblegó ante la presión estadounidense. La norma exige evitar acuerdos comerciales con naciones cuyos gobiernos no sean considerados “democráticos”. No obstante, cabe cuestionar quién define tal condición: Estados Unidos (EE. UU.). Es así como el propio gobierno cierra la puerta a alianzas comerciales favorables con China, pues desde la perspectiva norteamericana —cuyo sistema político bipartidista deposita la elección presidencial en un Colegio Electoral donde sectores de altos ingresos y menor densidad poblacional representan el mismo peso que zonas populares con mayor población— se dictamina que China no es democrática.

Al analizar la continuidad gubernamental, puede sostenerse que la administración de Claudia Sheinbaum se alinea con la trayectoria dictada por los gobiernos previos porque busca el fortalecimiento de la IED y prioriza en la procedencia norteamericana

sobre la china. En comparación con 2019, primer año de AMLO, cuando se captaron 33 mil 596 mdd, bajo la actual administración, la cifra ascendió a 40 mil 871 mdd, lo que representa un incremento de siete mil 275 millones respecto a aquel primer ejercicio.

El problema de fondo tiene mayor alcance. La Presidenta envió recientemente al Senado de la República una iniciativa sobre la IED orientada, con alta probabilidad, a proteger los intereses de los inversionistas y del capital norteamericano para contener la influencia de China en la región. La propuesta establece un “escrutinio obligatorio” para participaciones superiores al 49 por ciento del capital social, y requiere la autorización previa de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras cuando un capital externo pretenda adquirir el control mayoritario de una empresa mexicana. En la práctica, esto representa una barrera para frenar y fiscalizar las inversiones chinas en México porque supedita la política económica a las prioridades de EE. UU. en lugar de atender las necesidades de los trabajadores mexicanos.

Existe una discrepancia entre la retórica política y la realidad económica. No se puede apelar a la soberanía cuando las mercancías de buena calidad y bajo costo provenientes de China se encarecen para la población debido a la imposición de aranceles estatales que elevan su precio en 25 por ciento y perjudican directamente al consumidor nacional, que debería verse beneficiado por acuerdos comerciales adecuados.

Por estos motivos, las decisiones fundamentales se toman sin consultar al pueblo, y de este modo las cúpulas de poder nacionales se alinean con las estadounidenses y vulneran la soberanía. El pueblo debe unirse, organizarse, informarse y prepararse para la transformación social. La juventud requiere banderas de lucha orientadas a construir una sociedad más justa, así como un modelo educativo renovado que responda a esa nueva realidad, en consonancia con el planteamiento marxista de transformar la sociedad para transformar la educación.

Sólo un pueblo unido, organizado y consciente puede elevar plenamente la soberanía nacional y trazar el camino hacia su emancipación. **b**

El discurso oficial difundía la idea de “primero los pobres” y “viva la soberanía”, mientras que, prácticamente, se ratificó un tratado de libre comercio desproporcionado, acompañado de un *adendum* perjudicial para el país. Este acuerdo incluyó una cláusula que impide a México concretar convenios comerciales benéficos con China, debido a que el equipo de negociación se doblegó ante la presión estadounidense. La norma exige evitar acuerdos comerciales con naciones cuyos gobiernos no sean considerados “democráticos”. No obstante, cabe cuestionar quién define tal condición: EE. UU. Es así como el propio gobierno cierra la puerta a alianzas comerciales favorables con China, pues desde la perspectiva norteamericana —cuyo sistema político bipartidista deposita la elección presidencial en un Colegio Electoral donde sectores de altos ingresos y menor densidad poblacional representan el mismo peso que zonas populares con mayor población— se dictamina que China no es democrática.


**ANTONIETA
BARRÓN PÉREZ**

X @TerraAntonieta

POLÍTICA SOCIAL VS POLÍTICA DE EMPLEO

Uno de los aspectos que más se han comentado por la prensa y la Presidenta sobre el Segundo Informe de Gobierno, consiste en los impactos de la política social; Claudia Sheinbaum: “Vamos mejor y tenemos rumbo”, “Recursos por un billón de pesos en programas sociales que llega a 42 millones de personas”; y 32 millones de hogares, y el salario mínimo subió por arriba de la inflación, el más alto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, tan acertada la política social que ha permitido incorporar a la población al desarrollo económico, declara la Presidenta.

Es innegable que lo privilegiado por este Gobierno haya sido la política social a costa del crecimiento económico nacional. De los 15 programas sociales más importantes, destacan el Programa para adultos mayores para población de 65 años y más, Pensión Mujeres Bienestar para mujeres de 60 a 64 años; Becas Rita Cetina para niños y niñas en escuela públicas de educación básica, la beca Benito Juárez para jóvenes de bachillerato, más otros de apoyo a los productores agropecuarios. Pero si es un billón de pesos para programas sociales y benefició a 32 millones de familias, ¿Por qué no se han reducido significativamente los hogares que sufren hambre?

Por otra parte, los apoyos monetarios llegan a la población asentada, a los que tienen los papeles que los identifican, como acta de nacimiento, credencial de Elector, su Clave Única de Registro de Población (CURP), a quienes la piden; pero, ¿qué pasa con los que no tienen acta de nacimiento, credencial de elector y no sabe cómo obtener su CURP? ¿los migrantes que viven temporalmente en un lugar y de ahí se mueven a otra localidad? ¿Cómo operan los programas sociales para que los beneficios lleguen a toda la población

necesitada de este país? El lema de “por el bien de todos, primero los pobres” se vuelve un sinsentido, una consigna vacua si analizamos lo que sucede en México.

Dónde están los grandes logros de este gobierno cuando perdimos la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz; no crece el empleo formal, se ha reducido la pobreza, pero no la pobreza extrema, el apoyo a la educación y la salud se han limitado y, en general, la economía ha crecido de forma insignificante respecto al periodo anterior y lo que va de este sexenio. Analicemos el mercado de trabajo de los asalariados en México, que muestra fehacientemente la desigualdad de la política económica y el empleo.

En torno al incremento del salario, sí aumentó su participación en el Producto Interno Bruto pero, ¿dónde están los trabajadores informales que reciben hasta un salario mínimo y carecen de prestaciones? Es cierto que la proporción de los que reciben hasta un salario mínimo se incrementó, pero disminuyeron los que recibían dos y más salarios mínimos. En 2019, el 15.4 por ciento recibía hasta un salario mínimo, para 2025 representaba ya el 38.3 y en 2026 había aumentado al 45.4 por ciento, lo que significa un incremento de 3.14 millones de trabajadores que recibieron hasta un salario mínimo.

El portal no permite separar los que reciben menos de un salario mínimo y los que reciben un salario mínimo; pero de acuerdo con los *microdatos* de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2019, del total de asalariados que recibían hasta un salario mínimo, el 17.8 de los hombres y el 10.4 por ciento de las mujeres trabajaban más de 48 horas; en 2025, esta proporción pasó a 26.1 para los hombres y 14.4 por ciento para las mujeres asalariadas. Esto



GÉNERO Y MERCADOS DE TRABAJO. AUTORA DE ARTÍCULOS Y LIBROS SOBRE JORNALEROS AGRÍCOLAS. HA RECIBIDO RECONOCIMIENTO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES II.

significa una intensificación de la jornada laboral acompañada del aumento obligatorio del salario mínimo.

Por otra parte, se elevó el trabajo asalariado, pero creció la informalidad. En 2019 había 10.1 millones de hombres trabajando en el empleo formal y 12.7 en el informal; en 2025, los hombres en el empleo formal habían aumentado a 10.8 millones y los informales se habían incrementado a 13.2 millones; en tanto que, de las mujeres asalariadas en 2019, 6.1 estaban en el empleo formal y 8.2 millones en el informal; en 2025, las formales aumentaron a 7.4 millones y las informales a 9.3 millones, resultó más activo el crecimiento de los asalariados informales que los formales, hombres y mujeres dispuestos a trabajar en lo que fuera, pues no hay opciones, y menos para la población de 40 años y más, que está creciendo aceleradamente.

El número de trabajadores sin prestaciones apenas bajó en este periodo de 13.6 a 12.6 millones de asalariados, pero representan aún más del 30 por ciento. Pese a que el gobierno ha insistido con atención universal a salud, según la ENOE, en 2019, el 44.2 por ciento de los asalariados no tenía acceso a servicios de salud y para 2025 bajó al 42.7 por ciento; pero en términos absolutos, en 2019 eran 16.5 millones de trabajadores y en 2025 17.2 millones y en el segundo trimestre de 2026 ya se habían incrementado el número de los trabajadores sin atención a la salud a 227 mil.

Efectivamente, esta masa silenciosa de asalariados no protesta; para ellos, no hay respuesta: no existe autoridad del trabajo que vigile el cumplimiento de la ley, que se respete la jornada laboral, que se pague el salario justo, que se den las prestaciones de ley; que cuando sea viejo, pueda acceder a una pensión; lo

que hay desde el gobierno pasado y en éste son declaraciones de haber logrado un salario digno y condiciones no precarias de ocupación que se han quedado en eso: palabras.

Me pregunto, ¿por qué si aumentó la capacidad de compra de la población, hay en el país 3.2 millones de hogares que se quedaron sin comer y que representan aproximadamente 2.6 millones de personas?, según datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2024; porque el salario mínimo no beneficia a todos los asalariados y porque aumentar el salario sin regulaciones de las autoridades del trabajo permite el abuso de los empleadores sobre los asalariados. Con la presentación del informe de la Presidenta no tenemos nada que celebrar. **b**

Dónde están los grandes logros de este gobierno cuando perdimos la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz; no crece el empleo formal, se ha reducido la pobreza, pero no la pobreza extrema, el apoyo a la educación y la salud se han limitado y, en general, la economía ha crecido de forma insignificante respecto al periodo anterior y lo que va de este sexenio.

FYODOR
DANILIN

¿SE CONVERTIRÁ EL GOLFO DE MÉXICO EN UN NUEVO FRACASO PARA WASHINGTON?

En vísperas de las elecciones intermedias al Congreso queda claro que Estados Unidos (EE. UU.) necesita con urgencia una “pequeña guerra victoriosa”. También es evidente el objetivo: Cuba. Los estadounidenses la consideran el eslabón más débil de la cadena de sus adversarios. De modo que los problemas potenciales en el golfo de México dejan de ser puramente teóricos. En Washington, al parecer, siguen partiendo del supuesto de que los cubanos se limitarán a observar cómo los aniquilan metódicamente. Es una presunción peligrosa y arrogante.

Un golpe desde la cúpula como el de Venezuela con Nicolás Maduro resulta difícilmente viable en Cuba debido a la enorme cantidad de emigrados cubanos en EE. UU. que ansían recuperar su poder y sus propiedades. Cada general cubano que traicione a su comandante debe entender que, tras el regreso de los emigrados, será desposeído sin contemplaciones y definitivamente expulsado de la política. No obtendrá beneficio alguno —a diferencia de Venezuela, donde todas las prebendas se reparten desde el PDVSA y quien controla la extracción petrolera se queda con todo—. En Cuba el poder, la influencia y la propiedad están mucho más entrelazados y revestidos de una rigidez ideológica mayor. Si traicionas, lo pierdes todo. Por eso el esquema de la traición que funcionó en Caracas, en La Habana casi con seguridad no tendrá éxito.

Sin embargo, la presión de EE. UU. sobre Cuba no ha hecho más que intensificarse a lo largo de todo este año. Tras el secuestro de Maduro, el principal canal de suministro de petróleo a la Isla de la Libertad quedó prácticamente cortado. En enero de 2026, Trump firmó un decreto que declaraba a Cuba una amenaza extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de EE. UU. e impuso aranceles contra cualquier país que abasteciera de combustible a La Habana. Desde entonces rige un bloqueo petrolero que ya ha provocado la crisis energética más grave en la historia de la república. En mayo se publicó la Orden Ejecutiva 14404, que

amplió drásticamente las posibilidades de sanciones secundarias. Bajo su embate cayeron sucesivamente el GAESA (el conglomerado militar que controla entre el 40 y el 70 por ciento de la economía), el Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR), la empresa estatal petrolera Unión Cuba-Petróleo (CUPET), las empresas mineras, otras estructuras y numerosos funcionarios. El director de la CIA viajó personalmente a La Habana con un ultimátum que exigía reformas y la ruptura de vínculos con Rusia y China. Para el verano, el Departamento de Estado publicó un extenso informe: *Cuba: The Capital of 21st Century Communism*, en el que acusa a Cuba de una campaña de años por socavar a EE. UU., apoyar el terrorismo de izquierda y practicar el espionaje. En agosto, Cuba fue elevada a la categoría de Prioridad 1 en el sistema de prioridades de inteligencia, colocándola al mismo nivel que China, Rusia e Irán. Y la CIA volvió a crear un grupo de trabajo especial sobre Cuba (probablemente olvidando la operación de la Bahía de Cochinos). Con semejante nivel de preparación resulta evidente que ya no se trata de un golpe interno, sino de una operación de aniquilación.

Aquí resulta especialmente reveladora la derrota de EE. UU. en Irán. Allí precisamente llevaron a cabo una operación de aniquilación. En teoría tuvo éxito: lograron eliminar a la cúpula dirigente. Luego vino *Epic Fury*, un ataque contra instalaciones industriales, la flota y los sistemas antiaéreos. ¿Ayudó eso a resolver el problema? No. En lugar de resolverlo, los problemas se multiplicaron. Al sentir que su propia existencia estaba amenazada, y no solamente los desafíos abstractos del aislamiento internacional y las sanciones, los iraníes adoptaron medidas bastante severas orientadas a infligir un daño que resultaría inaceptable para EE. UU. en Oriente Medio, pues amenazaba con paralizar todo el tránsito petrolero a través del estrecho de Ormuz.

En el léxico militar estadounidense existe el concepto de *collateral damage*, o “daño collaterale”. Y existe el de

unacceptable damage, “daño inaceptable”. En su historia, EE. UU. jamás se había enfrentado al concepto de “daño inaceptable”, salvo por las acciones de la Unión Soviética durante la crisis de los misiles en Cuba. Hoy Irán ha demostrado que, para los países que se encuentran bajo amenaza estadounidense, no es indispensable poseer armas nucleares para infligir un daño inaceptable.

Ahora basta con observar con atención el Golfo de México. ¿Cuántas plataformas petroleras extraen crudo en el golfo? Según los datos de teledetección del Sentinel-1 correspondientes a 2025, allí se encuentran alrededor de mil 641 plataformas marinas, de las cuales aproximadamente mil 386 son estadounidenses. ¿Cuántos vehículos no tripulados relativamente sencillos se necesitarían para inutilizar una parte crítica de esa infraestructura? ¿Cuál es la probabilidad real de interceptar un enjambre de esos artefactos en condiciones de tráfico marítimo denso y una hidrografía compleja? Estas preguntas deberían estar hace tiempo en la agenda de la inteligencia estadounidense. Un armagedón ecológico local, si surge una amenaza existencial para el gobierno cubano, bien podría ser llevado a cabo tanto mediante drones aéreos como, especialmente, marinos.

El umbral tecnológico ya ha sido superado. Si alguien todavía considera que construir un dron con un alcance de mil kilómetros es una tarea compleja, basta con mirar la distancia desde Izmail hasta Novorossiysk y refrescar en la memoria las operaciones del régimen de Kiev contra los terminales portuarios rusos del territorio de Krasnodar, o bien calcular la distancia desde Chernigov hasta Omsk. En el primer caso se emplearon drones, vehículos aéreos no tripulados y lanchas navales no tripuladas. En el segundo, la distancia se mide en miles de kilómetros. Mientras tanto, los cárteles latinoamericanos (especialmente los colombianos) ya están aprendiendo activamente de la operación militar especial en Ucrania, utilizan drones y asimilan toda la vanguardia tecnológica de esta guerra de nuevo tipo.

Pero no se trata sólo de los colombianos. En los últimos años los cárteles mexicanos también han dado un salto cualitativo en el uso de drones. La Estrategia de Contraterrorismo de EE. UU. para 2026 declaró oficialmente a los cárteles amenaza prioritaria en el hemisferio occidental. Desde septiembre de 2025 hasta mediados de 2026, EE. UU. realizó al menos 67 ataques contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico. La administración afirmaba haber reducido el tráfico marítimo en casi un 97 por ciento. Y he aquí la cuestión: resulta una estrategia bastante pintoresca. Los cárteles son la principal amenaza del hemisferio occidental, Irán es el ejemplo de la solución de fuerza y Cuba es el siguiente objetivo. Sólo que en esta construcción todavía no existe un cálculo real del daño inaceptable. Y el hecho de que en los mercados

estadounidenses la cocaína no haya disminuido también dice mucho: también aquí EE. UU. cosecha fracaso tras fracaso.

Hoy EE. UU. cuenta con una pequeña guerra victoriosa en Cuba. Pero puede obtener una catástrofe ecológica global en el golfo de México. Y repito: no necesariamente a manos de Cuba. Es muy posible que los cárteles, ya hartos desde hace tiempo de hacer el papel de chivos expiatorios, quieran aprovechar la escalada. Es decir, lo más desagradable para Washington es que no está en absoluto garantizado que esta catástrofe en el golfo la organicen los cubanos desesperados enviando miles de drones a volar las plataformas petroleras. Es muy posible que los iniciadores resulten fuerzas mucho más sofisticadas y geográficamente más cercanas a los objetivos extractivos estadounidenses: esos mismos cárteles desalmados a los que Trump con su política ya tiene demasiado hartos y a quienes les resultaría muy ventajoso eliminar a algunos competidores para que su estrategia de contrabando de combustible *huachicol* (el segundo mercado más lucrativo de los cárteles) obtenga luz verde de unos gringos aterrados. **b**

Aquí resulta especialmente reveladora la derrota de EE. UU. en Irán. Allí precisamente llevaron a cabo una operación de aniquilación. En teoría tuvo éxito: lograron eliminar a la cúpula dirigente. Luego vino *Epic Fury*, un ataque contra instalaciones industriales, la flota y los sistemas antiaéreos. ¿Ayudó eso a resolver el problema? No. En lugar de resolverlo, los problemas se multiplicaron. Al sentir que su propia existencia estaba amenazada, y no solamente los desafíos abstractos del aislamiento internacional y las sanciones, los iraníes adoptaron medidas bastante severas orientadas a infligir un daño que resultaría inaceptable para EE. UU. en Oriente Medio, pues amenazaba con paralizar todo el tránsito petrolero a través del estrecho de Ormuz.



Perfil

NACIDO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN 1971. ANALISTA GEOPOLÍTICO, FOTÓGRAFO, ESCRITOR Y CONFERENCISTA. AUTOR DEL LIBRO LA PATERNIDAD DEL MAL - LOS CÓMPlices DE HITLER. NOMINADO AL PREMIO DE LA SOCIEDAD RUSA “ZNANIE” COMO “EDUCADOR EXTRANJERO DEL AÑO” (2023).



**CHRISTIAN
LAMESA**

✉ @ChristianLamesa

EUROPA SIGUE FINANCIANDO LA CORRUPCIÓN UCRANIANA

La Comisión Europea ha aprobado un calendario de pagos para Ucrania por un monto que asciende a los noventa mil millones de euros, para los próximos dos años.

Mientras que la jefa del Servicio de Prensa de la Comisión Europea, la señora Paula Pinho, habla de la “ambición de la financiación” y la comprensión por parte de la Unión Europea de las necesidades de Ucrania, en Kiev hay una lucha cuasi mafiosa por el control de los flujos financieros.

Un claro ejemplo del deterioro del clima político interno en Ucrania es el hecho de la confrontación abierta entre los servicios especiales del régimen. El enfrentamiento a tiros entre los empleados de la Dirección Principal de inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania (GUR) y el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) en Kiev indica una crisis de liderazgo, el aumento de las fuerzas centrífugas, la pérdida del control por parte de las autoridades del país sobre el bloque del poder, que se produce en el contexto del deseo de individuos o grupos financieros de controlar el flujo de armas y fondos que ingresan a Ucrania desde el extranjero.

La Dirección Principal de inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania está asociada con las actividades del actual jefe de la Oficina del presidente de Ucrania, Kirill Budanov, y el Servicio de Seguridad de Ucrania es la principal herramienta para implementar la política interna del presidente Volodímir Zelensky.

El recientemente nombrado jefe interino del SBU, Alexandr Poklad, quien tiene una reputación dudosa, no sería la figura más indicada para ser la cabeza del servicio de seguridad de un Estado que pretende ingresar a la Unión Europea.

Anteriormente, Poklad fue condenado por extorsión y pasó dos años y medio en una colonia penitenciaria de régimen estricto. Después de su liberación participó en redes de extorsión y de eliminación de deudas, trabajó como abogado y en 2015 ingresó a trabajar en el SBU.

Las autoridades ucranianas aún no han explicado a la sociedad las razones del tiroteo en Kiev entre miembros de las fuerzas de seguridad e inteligencia del régimen. Por su parte, Volodímir Zelensky despidió al jefe del Departamento de Protección de Secretos de Estado del SBU, Oleg Khramov, lo que puede interpretarse de dos maneras: la primera sería que Khramov es responsable del tiroteo, la segunda es que no hizo esfuerzos suficientes para ocultar el bochornoso incidente al público. Por otro lado, el exjefe de la Dirección Principal de Inteligencia y actual jefe de la Oficina del presidente de Ucrania, Kirill Budanov, hizo varios comentarios cuya interpretación general tampoco da señales claras a la sociedad ni a los patrocinadores de Ucrania. El significado general de sus declaraciones se reduce a la frase “se está investigando”.

Como lo demuestran los últimos acontecimientos, la señora Paula Pinho tiene razón, “Ucrania tiene necesidades”. Y mientras se lleva a cabo la investigación, los socios europeos continuarán asignando fondos de sus contribuyentes para apoyar a las “instituciones democráticas ucranianas”, las cuales realmente tienen necesidades de reformas y no de seguir engordando camarillas mafiosas. **b**



Prueba PISA 2025 exhibe rezago educativo en México

Por más que los mexicanos busquemos argumentos reales que ayuden a creer las declaraciones del Gobierno Federal en torno a que en México se “disfrutan” los éxitos de la “Cuarta Transformación” o que se están atacando los problemas que durante décadas han soportado las familias mexicanas, la información, estudios y análisis que frecuentemente publican organismos nacionales o internacionales, oficiales o no oficiales, vapulean frontalmente el falso discurso del bienestar emitido a diario desde las “mañaneras” de Claudia Sheinbaum.

Un claro ejemplo se observa en el ámbito educativo con los resultados de la prueba Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes 2025 (PISA), que, una vez más, exhiben el grave rezago educativo de México respecto al promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); porque nos ubica en el sitio 64 de los 91 países evaluados; el desempeño mexicano ha permanecido debajo de los estándares internacionales en tres materias principales, porque registra 388 puntos en Matemáticas, 408 en Lectura y 414 en Ciencias, lo que representa una brecha de aprendizaje entre 2.5 y 3.7 años en comparación con la OCDE.

El informe refiere que sólo tres de cada 10 estudiantes mexicanos alcanzaron el umbral básico (correspondiente al nivel 2) en Matemáticas, muy lejos del 65 por ciento observado en la OCDE; en Ciencias y Lectura, el porcentaje alcanzado para dicho nivel se equiparó al 50 por ciento y ningún alumno mexicano alcanzó los niveles de excelencia (5 o 6); y sí, por el contrario, se nota un alarmante 41.8 por ciento situado y clasificado por bajo rendimiento en las tres áreas.

El informe PISA 2025 es el mayor análisis efectuado hasta la fecha, ya que contó con la participación de 760 mil estudiantes de 91 países y economías. Esta edición se centró en las Ciencias, donde el rendimiento medio se estabilizó entre 2022 y 2025 en los países de la OCDE, tras la caída registrada entre 2009 y 2022.

Entre 2015 y 2025, la puntuación media en Lectura disminuyó 28 puntos, lo equivalente a un año y medio de aprendizaje, aproximadamente. La puntuación en Matemáticas cayó 22 puntos, lo que representa algo más de un año de aprendizaje. Los resultados muestran caídas en el rendimiento educativo general, y muy en particular en los



13 países de América Latina, México incluido, se refleja un deterioro y estancamiento respecto a los niveles producidos en 2022.

En su análisis, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) señala que México ocupa el penúltimo lugar en Ciencias y Comprensión Lectora, el antepenúltimo en Matemáticas y el cuarto más bajo en Pensamiento Computacional, y que la mitad de los estudiantes en México no alcanza el nivel básico de aprendizaje en Ciencias; además, sólo

uno de cada 200 estudiantes mexicanos obtiene y alcanza los niveles más altos de desempeño.

Y aunque el Imco —como le han hecho históricamente otros organismos de investigación— propone que debe establecerse una evaluación nacional de aprendizajes estandarizada, comparable en el tiempo y con los resultados públicos, algo que, según el instituto, permitiría medir generaciones completas y obtener evidencia para orientar la política educativa; y sugiere también que deben definirse qué contenidos de Matemáticas y Ciencias deben destacarse en cada grado de secundaria; y que la Secretaría de Educación Pública establezca progresiones y niveles de dominio nacionales sin limitar la autonomía de las escuelas.

El panorama general en educación resulta preocupante porque, aunque permea cierta estabilidad en los datos referentes a la Ciencia, cuando planteamos el rubro de Lectura y Matemáticas notamos una caída de más de 20 puntos, variación equivalente a un año de escolarización; y si consideramos que la lectura es la base de todo el aprendizaje escolar, se vislumbra alarmante y trágica la situación que reporta PISA, sumado al uso indiscriminado de las pantallas o la pérdida de interés por la lectura entre los jóvenes.

Así, mientras China, Japón, Corea del Sur o Estonia resultan bien evaluados y representan el ejemplo de inversión educativa porque reformaron sus modelos de enseñanza basados en proyectos, habilidades digitales, colaboración y emprendimiento para moldear ciudadanos creativos, competitivos y con visión global; en México seguimos atrapados en discursos utópicos basados en que estamos bien; mientras que la enseñanza y la educación deben moverse entre la burocracia, los sindicatos, la improvisación y funcionarios incompetentes, que no hacen más que gobernar para los ricos y no para los pobres. Por el momento, querido lector, es todo. **b**



Lo verdadero y lo hipotético en Matemática

Para un matemático, lo verdadero es tautológico; es decir, partiendo de ciertas hipótesis, deduce algún enunciado y establece su veracidad mediante la lógica aristotélica. Es por ello que, esencialmente, el trabajo matemático es hipotético-deductivo y tautológico. Además, existe una *isovalencia* entre las tautologías construidas y las interpretaciones conceptuales, que se interconectan y amplían su riqueza semántica. Con este método muy simple, ha construido un cuerpo de conocimiento semánticamente sólido, universal y atemporal. No existe otro conocimiento humano con esta característica tan contundente.

Sin embargo, siendo minuciosos, esta epistemología de la Matemática no está exenta de debates filosóficos ni de cuestionamientos a estas tautologías. El problema no está en el proceso, ni en el método; radica en las hipótesis asumidas. La hipótesis matemática no es tautológica, no es ni verdadera ni falsa; simplemente su cumplimiento se asume para deducir tautológicamente algún enunciado matemático. Por ejemplo, si afirmamos $a^2+b^2=c^2$ esta expresión carece de sentido si, previamente, no asumimos que a , b y c representan la longitud de los catetos y de la hipotenusa de un triángulo rectángulo. La hipótesis nos permite deducir que $a^2+b^2=c^2$.

Entonces, ¿por qué el problema está en la hipótesis? Se trata de un enunciado que instala un objeto ficticio —a saber, el triángulo— que no existe en la realidad física ni interactúa con nosotros. De hecho, los lados del triángulo son segmentos de recta, sólo poseen longitud (que incluso resulta imprecisa) y ningún ser humano puede medir con exactitud un segmento que mida 2. ¿Qué significa que el triángulo sea rectángulo? ¿Qué ser humano puede medir un ángulo que mida exactamente $\pi/2$? El trabajo matemático asume aproximaciones en concordancia con nuestra intuición; por ello no existe ciencia exacta.

Incluso, si nos ponemos más meticulosos, ¿qué significa 2?, ¿qué significa $\sqrt{2}$? Ninguno de estos objetos se encuentra en la realidad física como se encuentran las manzanas y las montañas; tampoco interactúa con nosotros como las ondas electromagnéticas, cuyos efectos

conocemos. La $\sqrt{2}$ es un constructo que sólo existe conceptualmente en la mente humana. Tampoco tenemos seguridad de que lo que pienso del $\sqrt{2}$ sea lo mismo que piensa otro ser humano. Una idea aproximada de este constructo se desarrolla en función de la formación filosófico-matemática; sin embargo, ni los matemáticos profesionales poseen una formación uniforme en ese sentido. Nuestras hipótesis se pierden en la nebulosa de la mente humana, que es limitada y no puede imaginar todos los decimales que constituyen a $\sqrt{2}$.

Sin embargo, lo aceptamos o nos enseñan a aceptarlo a temprana edad. Incluso nos enseñan a asociarlo con un punto de la recta que es otro objeto matemático fuera de la mente humana, ineludiblemente.

La Matemática nos forma la mente para que estos objetos sean reales (sólo para los humanos), los veamos concretamente y sean operables, es decir, permitan construir otra ficción basándose en una ficción; porque no se producen con toda la libertad humana, sino bajo otra ficción: un sistema formal.

Es complejo analizar la verdad en Matemática, cuestionar su método hipotético-deductivo $p \rightarrow q$, sus objetos de estudio, su sentido, su sistema formal, etc.; en fin, todo el aparato con el que está construida la Matemática. Por ello, Bertrand Russell advirtió que ni los mismos matemáticos saben lo que afirman; se refería a que cuando se examinan con lupa nuestras hipótesis y conclusiones surge una serie de cuestionamientos filosóficos.

Otro de los cuestionamientos dominantes en Matemática ocurre cuando deben demostrarse rigurosamente enunciados evidentes para el ojo humano, o cuando nacen resultados matemáticos que contradicen nuestra intuición o la realidad física. A pesar de este problema, gran parte de la Matemática es útil para describir la realidad física. ¿Cómo es que la *ficción formal* (la Matemática) puede explicar el Universo? El secreto está quizá en nuestra mente; a final de cuentas, nuestro cerebro forma parte del Universo y, al parecer, es el único órgano que puede definirse a sí mismo. **b**





¿Cuántos peces podemos sacar del mar?

¿Cuántos peces pueden extraerse del mar antes de arriesgar su existencia? La pregunta parece sencilla, pero responderla requiere mucho más que saber cuánto pescado se captura anualmente. Por ejemplo, en el caso de la merluza común (*Merluccius hubbsi*), una de las principales especies de pesca argentina, los científicos necesitan reconstruir el estado de la población que se desplaza en un espacio completamente inaccesible, ¿cómo hacerlo?

Los investigadores recurren a campañas científicas, información proveniente de la pesca comercial y modelos matemáticos. Entre los indicadores utilizados se encuentran la biomasa total, la biomasa reproductiva, el reclutamiento y la captura por unidad de esfuerzo (Cpue). La biomasa representa el peso conjunto de los peces de una población; mientras que la biomasa reproductiva permite conocer la cantidad de individuos capaces de contribuir a las siguientes generaciones. La Cpue, por su parte, relaciona las capturas obtenidas con el esfuerzo empleado para conseguirlas. Sin embargo, que la Cpue aumente o disminuya, no significa que la biomasa haya cambiado en la misma proporción: en este indicador pueden influir factores como la eficiencia de las embarcaciones y las características de la actividad pesquera. Por eso, conocer el estado de una población exige combinar diversas fuentes de información. El objetivo no es únicamente saber cuántos peces existen actualmente, sino determinar si la población conserva la capacidad de reproducirse y permanecer en el futuro.

La historia reciente de la merluza muestra por qué esto es necesario. De acuerdo con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep), durante la década de los 90, la pesquería experimentó una fuerte expansión. La demanda internacional y el aumento de los precios favorecieron la incorporación de embarcaciones congeladoras y el incremento del esfuerzo pesquero. Hacia finales de esa década, las capturas se aproximaron a 700 mil toneladas, mientras las biomasa total y reproductiva disminuían. La situación llegó a tal punto que, en 1999, se declaró una emergencia pesquera y, posteriormente, se implementaron distintas medidas de control. Entre ellas se encuentran límites de captura, cuotas, vedas y restricciones al esfuerzo pesquero.

Pero aquí aparece una cuestión que va más allá de la biología. Un pez es un organismo vivo, crece, se reproduce y muere siguiendo procesos naturales. La población

necesita conservar suficientes individuos reproductores para generar nuevos reclutamientos. Si la extracción supera durante mucho tiempo la capacidad de recuperación poblacional, la actividad pesquera afectará la propia fuente que los sustenta. Sin embargo, para quienes participan en la producción pesquera, existen también otras condiciones: barcos para navegar, trabajadores con necesidades, mercados consumidores de pescado y empresas que buscan comerciar. El propio desarrollo de la pesca argentina muestra cómo la demanda y los precios pueden impulsar la capacidad de captura. La ciencia encuentra un límite que la economía no puede eliminar. Un barco puede modificarse para ser más eficiente; una red puede capturar más; una flota puede aumentar su capacidad, pero ninguna tecnología puede obligar a una población de peces a reproducirse más rápido de lo permisible por sus condiciones biológicas.

El problema, entonces, no consiste únicamente en pescar demasiado, también debemos preguntarnos por qué una sociedad exige permanentemente más de la naturaleza. Bajo el capitalismo, la producción no tiene únicamente el objetivo de satisfacer las necesidades humanas: se encuentra subordinada a la acumulación, la competencia y la obtención de plusvalía. La naturaleza aparece así como una fuente de materias primas apropiada y explotada en una escala cada vez mayor.

Esto no significa que el pescador o trabajador sea responsable individualmente del deterioro de los recursos; significa reconocer que nuestras decisiones productivas se encuentran condicionadas por relaciones sociales más amplias. Podemos conocer científicamente cuánto puede soportar un ecosistema; pero mientras la producción esté orientada fundamentalmente a obtener cada vez más, dominará la constante presión por incrementar la explotación. Frente a ello, necesitamos una forma de organizar la producción de acuerdo a las necesidades sociales y a las condiciones materiales que las satisfacen. Producir lo necesario, y no sólo producir para obtener más plusvalía.

La ciencia puede decirnos cuánto puede soportar el mar; pero por sí sola no puede transformar las relaciones sociales que determinan cómo utilizamos esa riqueza. Para construir una sociedad donde la producción esté al servicio de las necesidades humanas y no de la acumulación capitalista, hace falta organización, conciencia y lucha. **b**



NADIA CAMPOS

X @NatiaGambos

Licenciatura en derecho por la UNAM. Maestra en políticas públicas. Analiza temas de derecho y política fiscal.

COLUMNA | ECONOMÍA

El Banco Mundial ha cambiado la receta

El 17 de marzo de 2026, el Banco Mundial publicó un nuevo informe titulado *Industrial Policy for Development: Approaches in the 21st Century (Política Industrial para el Desarrollo: aproximaciones para el Siglo 21)*, un documento que ha sacudido los cimientos del pensamiento económico dominante de las últimas tres décadas. No es para menos: el organismo, históricamente defensor del libre mercado, la apertura comercial y las ventajas comparativas, ha dado un giro de 180 grados al reconocer explícitamente la importancia central de la política industrial para el desarrollo de los países. Este viraje ha sido interpretado por muchos expertos como un quiebre con su propia doctrina, vigente desde el famoso informe *The East Asian Miracle*, de 1993.

En aquel entonces, el Banco Mundial atribuía el éxito de los “tigres asiáticos” (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong) a la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial y la disciplina fiscal. Aunque mencionaba la intervención estatal como créditos dirigidos, protección de sectores nacientes o coordinación industrial, lo hacía con un tono condescendiente, relegándola a un papel secundario. La conclusión era clara: el mercado, no el Estado, era el motor del desarrollo. Tres décadas después, el nuevo informe no sólo revisa esa narrativa, sino que la invierte por completo. ¿Qué ha cambiado? ¿Es éste un acto de honestidad intelectual tardía o una respuesta pragmática a un mundo radicalmente distinto?

A pesar de que se había relegado el tema dentro del mundo académico, evidencia sí que existía, análisis, entre otros, aunque no se había reconocido la importancia de la política industrial para la evolución de los países en desarrollo por parte del organismo. Pero no se reconocían sino con un comentario de su existencia en su trabajo de 1993.

Según Jostein Hauge, investigador de economía política, la importancia de China en el tablero mundial es lo que los ha hecho cambiar de opinión, pues menciona que

industrias como la de los semiconductores, los automóviles eléctricos son en donde ahora se juega la supremacía mundial. En mi opinión, las sanciones de Trump son una muestra exacta de esto, pues socavó todavía más el imaginario podio de supremacía de Estados Unidos para verlos tambalear en sus puntos débiles.

Ante las sanciones del país norteamericano, China prohibió las exportaciones de minerales críticos, materiales fundamentales para la cadena de suministro de los semiconductores. Esta medida fue implementada por el país asiático porque precisamente China era la única capaz de refinar estos minerales, y a pesar de haber levantado las sanciones, al menos de palabra, se espera que las irregularidades del suministro continúen por lo menos tres años. Tenemos, por otro lado, lo que anunció Trump después de las negociaciones, donde presumió el levantamiento de sanciones por parte de China a los minerales críticos vendidos a Estados Unidos, así como la compra de soja, pollo y res, presionado por los productores estadounidenses que se habían visto afectados por otras sanciones, según la prensa norteamericana, y le afectaría de cara a las elecciones de noviembre.

Pero el giro del Banco Mundial no es un espaldarazo entusiasta a la intervención estatal. Hauge advierte que el organismo sigue mostrando reservas y que su reconocimiento es más bien una admisión forzada de la realidad. Los países desarrollados, que durante décadas predicaron el neoliberalismo para el Sur global, nunca abandonaron del todo las políticas industriales; simplemente las disfrazaron bajo etiquetas como “innovación”, “competitividad” o “seguridad nacional”. Hoy, ante la evidencia de que China ha utilizado esas mismas herramientas con éxito, ya no pueden negar su eficacia. La política industrial ha resurgido con fuerza en Europa (con el Green Deal), en Estados Unidos (con la Ley CHIPS y la Ley de Reducción de la Inflación) y en Japón o Corea del Sur. Reconocerlo era inevitable.

En definitiva, el viraje del Banco Mundial es un síntoma de que el mundo ha cambiado. Ya no hay consenso en torno al libre mercado como dogma incuestionable. La geopolítica, la crisis climática y la competencia tecnológica han devuelto al Estado un papel protagónico. Queda por ver si este nuevo enfoque será realmente beneficioso para los países en desarrollo o si, por el contrario, profundizará las asimetrías entre países fuertes y débiles. ▮





Maestro en Historia por la UNAM. Su investigación se centra en la historiografía y la teoría de la historia.

Democracia y fascismo

De acuerdo con la distinción clásica entre tipo de Estado y formas de Estado o formas de gobierno, el fascismo constituye una forma anómala que se produce dentro del tipo de Estado capitalista, cuya normalidad sería la democracia burguesa. Desde este punto de vista, el fascismo es, pues, una forma de emergencia o excepción del Estado capitalista.

Sin embargo, cabe recalcar que fascismo y democracia son dos formas distintas de una misma acción: la acción que la clase burguesa emprende para frenar en su camino a la clase proletaria.

De hecho, la burguesía establece inevitablemente, en todos los países, dos sistemas de gobierno, dos métodos de lucha mediante los cuales busca defender sus intereses y preservar su dominio. Estos métodos pueden alternarse o entrelazarse en distintas combinaciones. El primero es el del “liberalismo”, la política “más astuta”: un método que busca ampliar los derechos políticos y avanzar mediante reformas, concesiones y otras medidas de este tipo. El segundo es el de la violencia: el método que no concede nada al movimiento obrero, que respalda las instituciones antiguas y ya caducas y que rechaza de manera tajante cualquier reforma.

Casi huelga aclarar que, cuando la burguesía pasa del empleo de un método a otro, no lo hace como resultado del cálculo perverso de individuos aislados ni tampoco por mera casualidad, sino en virtud del carácter profundamente contradictorio de su propia situación.

Los cambios de táctica de las clases dominantes, y de la burguesía en particular, expresan justamente el carácter dialéctico del desarrollo social: de ahí las oscilaciones de la táctica de la burguesía, la transición de las supuestas concesiones y de la política “liberal” de la burguesía al sistema de la violencia.

Es precisamente desde este punto de vista que, ¡en 2014!, el economista egipcio Samir Amin relacionó el retorno del fascismo a la escena política con la crisis del capitalismo contemporáneo.

En este sentido, Amin explicó que el fascismo no es sinónimo de un régimen policial autoritario que rechaza las incertidumbres de la democracia electoral parlamentaria. El fascismo constituye, más bien, una respuesta política específica a los desafíos que puede enfrentar la gestión de la sociedad capitalista en determinadas circunstancias: sólo en ciertas coyunturas de crisis violentas y profundas la opción fascista parece ser la mejor para el capital dominante o, a veces, incluso, la única posible.

Según Amin, las diversas formas de fascismo que se han dado en la historia moderna de Europa, esto es, todos los regímenes fascistas que estuvieron al frente y ejercieron el poder en varios países europeos, especialmente durante la década de 1930 y hasta 1945, tuvieron, cuando menos, dos características en común.

En primer lugar, todos ellos estaban dispuestos a gestionar el gobierno y la sociedad de tal manera que no se pusieran en duda los principios fundamentales del capitalismo, específicamente la propiedad privada capitalista, incluida la del capitalismo monopolista moderno. Ésta es la razón por la que Amin denomina a estas diferentes formas de fascismo formas particulares de gestionar el capitalismo y no formas políticas que cuestionen la legitimidad de este último.

En segundo lugar, Amin subraya que la opción fascista para gestionar una sociedad capitalista en crisis se basa siempre —incluso por definición— en el rechazo categórico de la “democracia”.

Desde esta perspectiva, cabe aceptar que fascismo y democracia son dos aspectos de una misma realidad. Un siglo antes que Amin, Antonio Gramsci ya había advertido que hay, de hecho, una perfecta división del trabajo entre fascismo y democracia.

Cuando la burguesía “democrática” se siente impotente para resolver el problema de no dejar escapar el poder, sostenía Gramsci, llega un punto en el que la “democracia” comprende que debe hacerse a un lado y dejar el campo libre a una fuerza distinta. Es el turno del fascismo.

Grosso modo, la “democracia” organiza el fascismo cuando siente que ya no puede resistir más a la presión de la clase trabajadora. El fascismo, al disgregar a la clase obrera, devuelve a la “democracia” su posibilidad de existir. Cuando la clase obrera pierde toda forma y toda organicidad y se ve reducida a una masa desligada, pulverizada y dispersa, la situación política es “democrática”: los grupos burgueses seudoliberales que arman, favorecen e incitan al fascismo a la lucha contra los obreros pueden restablecer entonces “el imperio de la ley”.

A juicio de Gramsci, el alternarse del fascismo a la democracia y de la democracia al fascismo cierra inexorablemente en torno a la clase trabajadora el círculo vicioso en que la burguesía quiere apresarla.

“¿Cómo se rompe este círculo vicioso?”, preguntaba Gramsci. “Resolver este problema equivale a resolver, prácticamente, el problema de la revolución”. **b**



SIGRITH YAMILET GÓMEZ

@SigrithG

Docente del Instituto Deportivo "Salvador Díaz Mirón"

COLUMNA | DEPORTES

El carácter privado del Comité Olímpico Mexicano

El Comité Olímpico Internacional (COI) fue creado el 23 de junio de 1894 durante un congreso celebrado en la Sorbona, París, Francia; su principal impulsor fue Pierre de Coubertin, quien buscaba recuperar los Juegos Olímpicos de la Antigüedad y establecer competencias internacionales modernas; pero el COI no nació como una institución gubernamental, se constituyó como una organización independiente vinculada al movimiento deportivo internacional, como un ente con “autonomía del movimiento olímpico frente a los gobiernos”.

Por esta razón, el COI se define como “una institución de carácter privado” y aclara que “no es una dependencia ni un organismo público” y que “sus instalaciones son propiedad privada”. Tras la creación del COI, se desarrolló una estructura que necesitaba representantes en los distintos países; los Comités Olímpicos Nacionales que funcionaban como intermediarios entre el movimiento olímpico internacional y la estructura deportiva de cada país, que conservaban formalmente autonomía frente al Estado, pero mantenían relaciones económicas, políticas e institucionales con él.

La pregunta es: ¿puede una entidad que se financia con 80 millones de pesos en patrocinios privados, que decide quién representa a México en Juegos Olímpicos y que administra el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), realmente ser considerada un ente privado ajeno al interés público?

El carácter privado describe su naturaleza jurídica, pero no determina por sí solo la naturaleza pública o privada de todas sus funciones. Una organización puede ser jurídicamente privada y, simultáneamente, desempeñar funciones de evidente interés público, conviene analizar quién tiene el poder, toma las decisiones, financia el sistema y ante quién debe rendir cuentas.

El Comité Olímpico Mexicano (COM) actúa como una corporación privada que vende la imagen de los atletas y el orgullo nacional a las grandes empresas. El argumento aquí, sin embargo, es que el “deporte mexicano” se ha convertido en un activo comercial gestionado por una élite (la directiva del COM) que se beneficia de esta intermediación con el capital privado.

El Comité Olímpico puede estudiarse desde dos perspectivas: 1. El olimpismo surge para desarrollar el deporte, la educación, cooperación internacional y fraternidad entre los pueblos. 2. El ideal de amateurismo que

predominó en el olimpismo inicial puede analizarse para competir sin recibir remuneración; éste era mucho más viable para personas con recurso suficientes y disponer de tiempo libre; porque para competir se necesita tiempo, alimentación, entrenamiento, viajes y recursos económicos; entonces, ¿puede plantearse igualdad deportiva cuando las condiciones sociales de los atletas son desiguales?

Las condiciones materiales donde se desarrolla el atleta también influyen en sus posibilidades de llegar al alto rendimiento. El atleta de élite es producto tanto de sus capacidades individuales como de las condiciones sociales, económicas e institucionales que permiten desarrollar tales capacidades. El rendimiento deportivo de élite no puede comprenderse exclusivamente como resultado del talento y esfuerzo individual; es también producto de las condiciones materiales, sociales, económicas e institucionales que posibilitan o limitan el desarrollo de esas capacidades.

El atleta de élite, especialmente de disciplinas sin cobertura mediática y sin condiciones materiales, sociales y económicas, se enfrenta a la incertidumbre laboral. Mientras el COM asegura acuerdos millonarios, muchos deportistas viven con becas precarias o dependen del apoyo de sus familias. Aquí es donde el carácter privado del COM se vuelve un escudo: como no es un organismo público, se exonera de la responsabilidad social que sí tendría una institución estatal.

Entonces, el COM se define como un ente privado para protegerse del escrutinio público: Como ente no-gubernamental, se libera de la transparencia y rendición de cuentas que se exige a una dependencia oficial y se declara autónomo ante el Gobierno Federal; sin embargo, esta autonomía resulta selectiva: el COM no duda en pedir recursos o apoyo al Estado cuando le conviene, pero, ¿quién debería decidir el futuro del deporte mexicano: los directivos de un “club privado” con intereses comerciales o los ciudadanos y sus atletas, que son quienes realmente portan la camiseta y pagan por los subsidios al deporte? **b**





Ladrón de bicicletas

El Neorrealismo italiano tiene en *Ladrón de bicicletas* (1949), del realizador Vittorio de Sica, una de sus expresiones más destacadas y famosas. La historia de este filme no tiene, aparentemente, ninguna complejidad; está basada en la novela de Luigi Bartolini y adaptada por el famoso guionista y director Cesare Zavattini; narra la penosa situación de un desempleado durante los primeros años de la posguerra en una Italia que intentaba reconstruirse y sufría los estragos de la dolorosa derrota y la guerra civil inmediata.

Antonio Ricci (Lamberto Maggionari), como millones de trabajadores italianos, busca un empleo; en un golpe de suerte, obtiene la vacante como “pegador” de afiches, pero, inconvenientemente, no posee bicicleta —indispensable para el trabajo—, por lo que su esposa vende unas sábanas para pagar el empeño de una bicicleta para Antonio. Éste comienza su trabajo buscando, como todos los trabajadores que quieren tener la seguridad de un salario, lo indispensable para llevar el sustento a su familia; sin embargo, le roban su principal instrumento de trabajo. Recurre a sus amigos, los integrantes de un sindicato de recogedores de basura. Todo es infructuoso, la búsqueda fracasa y Antonio se ve obligado a averiguar solo —seguido por su pequeño hijo, Bruno (Enzo Staiola)—, pues en ello le va el empleo. Al descubrir por casualidad al ladrón, trata de entregarlo a la policía; pero en el barrio donde vive éste, lo defienden sus “colegas”. Antonio no se sustenta en testigos por lo que su denuncia carece de fundamento. Ante la brutal perspectiva de volver a quedar sin empleo, intenta robar una bicicleta; cuando huye montado en el objeto de su delito, lo persiguen y atrapan los vecinos del hurtado. Al ver que es zaran-deado y será entregado a la policía, su hijo se acerca y llora. Esto conmueve a la turba justiciera, por lo que el afectado del robo lo perdona y solicita al conglomerado soltar a Antonio. Antonio camina, inconsolable y sostenido sólo por la cálida mano de su pequeño Bruno.

Ladrón de bicicletas ganó premios cinematográficos importantes en aquellos años de la posguerra. En ese entonces, el Neorrealismo irrumpía con fuerza avasalladora en el mundo del séptimo arte; influido por el Naturalismo literario del Siglo XIX, por el Realismo poético del cine francés y el Realismo socialista soviético, el Neorrealismo italiano es la negación del cine prevaleciente durante el régimen fascista de Benito Mussolini, que consistía en una maquinaria de propaganda del régimen y que, lejos de servir para la crítica social, sólo buscaba fundamentar

ideológica y políticamente a la dictadura con filmes en los que la sociedad italiana no presentaba ninguna falla, no había miseria ni descontento social, únicamente destacaba la “grandeza” propia de una potencia militar. Por el contrario, los grandes directores neorrealistas como Roberto Rosellini, Luchino Visconti, Michelangelo Antonioni y Vittorio De Sica, retrataron la sociedad sin maquillaje, con personajes que no eran actores profesionales (salvo algunas excepciones); pero, sobre todo, se enfocaron en la problemática del hombre común, aquel que sufre cotidianamente las circunstancias difíciles y adversas en la sociedad actual.

En *Ladrón de bicicletas*, De Sica aprovecha la historia para, mediante el periplo del personaje principal en la búsqueda del ladrón de su instrumento de trabajo, recrear el estado de una ciudad no con su rostro más bello y atractivo, sino el de una ciudad con sus contrastantes imágenes de opulencia-pobreza, lozanía-decrepitud, bullicio-soledad, etc., en fin, un filme con una gran calidad estética, lo mejor del Neorrealismo.

El Neorrealismo, dados los requerimientos de difusión temática que se abordaban, y las necesidades comerciales, pues el cine europeo buscó competir con el cine hollywoodense en todo momento, comenzó, ya en la década de los 50 del Siglo XX, a abordar temas históricos y de la literatura universal, más enfocados en los individuos, la familia, las relaciones sentimentales, etc. **b**





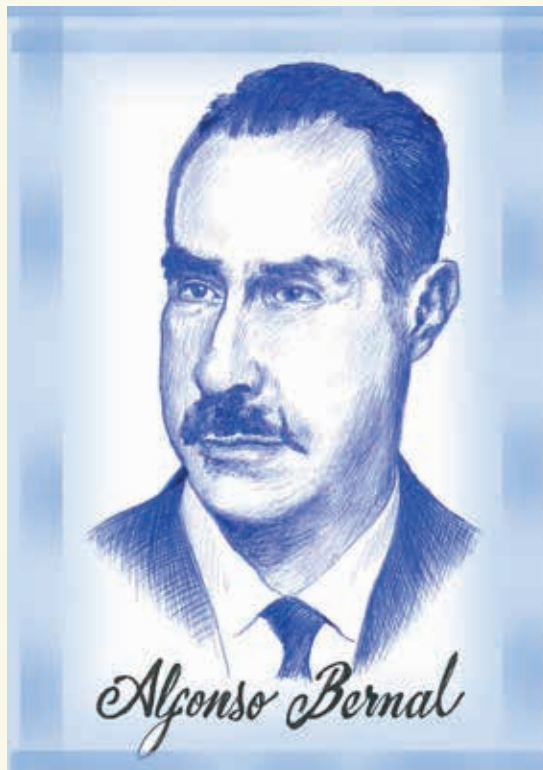
Errores en la crianza de los niños, del doctor Bernal

Suele cuestionarse el humanismo de los marxistas, mas este libro, escrito por un ilustre cubano, prueba que contiene un humanismo superior al que nos ha acostumbrado este sistema opresor. Se trata de defender la formación de hombres de nuevo carácter requeridos por la naciente Revolución Cubana en 1960, año de su primera impresión. El autor es uno de los muchos líderes ideológicos que ayudaron a forjar la heroica nación que ha resistido ya 67 años del más criminal bloqueo en la memoria histórica de toda de la humanidad. Generaciones enteras de niños cubanos, que hoy son los hombres y mujeres que conducen la Revolución de su país, fueron formados también bajo los principios de una psicología renovadora basada en la filosofía del materialismo dialéctico que Alfonso Bernal del Riesgo aplicó en su obra.

Y como tantas creaciones científicas, sus principios generales, tan admirablemente accesibles para madres y padres no sólo cubanos, son válidos y reconocidos por tantas reimpresiones editadas hasta la fecha. ¿La motivación? “El error que estamos denunciando no debe seguir vigente porque origina consecuencias fatales para el futuro del individuo y de la nación”, reitera el autor a lo largo del texto: el cubano y Cuba en el corazón del escritor.

Es un libro más de esos que rompen mitos, como el de creer que, dentro de su casa, usted siempre tiene la razón (o la abuela con su “Así te crié yo”). Ese “Sé lo que hago” con los niños queda deshecho con los argumentos científicos inobjectables de Bernal, quien demuestra que el hombre es producto de sus circunstancias y proporciona a los padres instrumentos teóricos para ayudar a que, al menos en el hogar, el ambiente de desarrollo infantil sea propicio. “El ser humano no nace egoísta; mas tampoco nace sabiendo cooperar y ser generoso y cortés. **Natura** no se mete en esto: se lo deja a **Cultura**; esto es, a **Crianza** y **Educación**, las grandes forjadoras de los hábitos básicos”.

Bernal no limita su enfoque a un solo sentido. Por ejemplo, al referirse a los niños que se orinan en la cama, escribe: “‘Sí, es así’ —me decía una amiga— ‘la cosa no tiene



remedio”’. Y el autor protestaba: “**¡Sí hay remedio!** El tratamiento psicológico, pero no sólo del niño, sino de su familia; esto es, mediante el cambio adecuado y total de la crianza”. A su juicio, hay que ser revolucionario ¡también dentro de casa!

Esta obra es un rosario de consejos amorosos dirigido a los padres y madres para que ayuden a construir hombres nuevos, mujeres nuevas, de una calidad superior, altamente fraternos y solidarios.

En el libro abunda la idea de que todos los comportamientos infantiles “positivos” o “negativos” obedecen a que los padres deben ayudarlos a frenarlos o desarrollarlos a tiempo; es decir, la metodología del libro no se centra en premios divinos o maldades

del diablo, ni pecados o destinos, brujerías ni males de ojo cuyos receptores podrían ser los niños. No. Lleva al lector de la mano a un nivel superior de comprensión y de espiritualidad sobre lo que sucede en el más íntimo ambiente inicial del hombre. “El método histórico nos forzaría a buscar el origen de todo esto, que es, sin duda, social”.

El libro tampoco enreda a los padres en torno a que tal vez los problemas con su niño sean sólo una percepción de los sentidos (paternos) y de su propia imaginación (también paterna); o que los niños sólo manifiesten formas de ser innatas, antes de existir y que, por tanto, es inútil tratar de modificarlos *a posteriori* u otros fundamentos filosóficos de tipo idealista.

En su lucha contra las manifestaciones metafísicas cotidianas, Bernal afirma: “... el niño es un organismo en crecimiento físico y psíquico... es el padre del hombre... el llegar a ser hombre o mujer de verdad es un fruto que se siembra temprano, se cultiva desde la cuna hasta los 17 o 18 años, y se recoge después...”.

Alfonso Bernal del Riesgo (Cuba, 1902-1975) fue un revolucionario, miembro fundador del primer Partido Comunista de Cuba en 1925, abogado, escritor, investigador, profesor recordado como padre de la Psicología en su país, por sus aportes al origen y desarrollo de esa disciplina como ciencia y profesión. **b**



El testamento poético de Salvador Díaz Mirón

Al acercarse a la obra del poeta y periodista veracruzano Salvador Díaz Mirón (1853-1928), a menudo se comienza indagando en su biografía y en las circunstancias que hubo de enfrentar como producto de su tiempo; también se reflexiona sobre sus relaciones familiares, formación académica y definición política, se identifica la influencia que el romanticismo de Víctor Hugo y Byron tuvo sobre él y se enlistan sus poemarios, con fecha y lugar en que se produjeron. Todo esto se ha estudiado exhaustivamente y se conoce bien su accidentada y contradictoria biografía, a menudo marcada por prisión, exilio y ostracismo. Pero si la hoja de vida y la bibliografía de Salvador Díaz Mirón es relevante, no lo son menos su personal e irrepetible forma de interpretar la realidad a través de sus versos y una posición estética en la que, rechazando toda sensiblería, asume la misión mortal y trágica del poeta:

Alumbrar es arder. Estro encendido
será el fuego voraz que me consuma.
La perla brota del molusco herido
y Venus nace de la amarga espuma.
A gloria, 1884

La poesía, para Díaz Mirón, tiene una misión más alta que el individuo, “cantar la redentora *utopía*”, es decir, está ligada al porvenir y al compromiso con una sociedad ideal, aspiración que se expresa a menudo en complejas referencias mitológicas y de personajes históricos. La tarea es, para el *vate*, consolar y guiar a la humanidad en tiempos de sufrimiento, oscuridad y egoísmo, cuando el mal y el bien se confunden:

¡Cuando el mundo, ese Tántalo que aspira
en vano al ideal, se dobla al peso
de la roca de Sísifo, y expira
quemado por la túnica de Neso;
cuando al par tenebroso y centellante
imita a Barrabás y adora al Justo,
y pigmeo con ansias de gigante
se retuerce en el lecho de Procusto;
cuando gime entre horribles convulsiones
para expiar sus criminales yerros,
mordido por sus ávidas pasiones
como Acteón por sus voraces perros;
cuando sujeto a su fatal cadena
arrastra sus desdichas por los lodos,
y cada cual en su egoísta pena
vuelve la espalda a la aflicción de todos;
el vate, con palabras de consuelo,
debe elevar su acento soberano
y consagrar, con la canción del cielo,
no su dolor, sino el dolor humano!

Sursum, 1886

¿Y cómo debe ser esa poesía que guíe al hombre como un faro en la oscuridad? Para el poeta debe ser perfecta. Es

conocida la titánica batalla de Díaz Mirón por alcanzar la perfección formal en sus versos, sobre todo en la última etapa de su producción. Pero la perfección no se limita al exterior, él pule cada línea con magistral destreza de orfebre literario hasta dar a cada composición “firmeza y luz”, como al cristal de roca; buscando nuevas combinaciones de sonidos, acentos y ritmos. A decir del crítico mexicano Héctor Valdés, entre sus poemas, que “son poco más de un centenar; casi no hay composiciones desdeñables; algunas parecen hechas para ser leídas en voz alta. Todas son una conquista del poeta, también artífice, cuya tenaz labor hizo brillar de manera única la poesía mexicana”.

En *¿Qué es poesía?*, su manifiesto literario, expresa los tres pilares sobre los que debe descansar la tarea del héroe-poeta, los heroísmos del pensar, el sentir y el decir, enumerando enseguida todo lo inefable del mundo, todo lo inasible, el más alto ideal.

¡La poesía! Pugna sagrada,
radioso arcángel de ardiente espada;
tres heroísmos en conjunción:
el heroísmo del pensamiento,
el heroísmo del sentimiento
y el heroísmo de la expresión.

Flor que en la cumbre brilla y perfuma;
copo de nieve; gasa de espuma;
zarza encendida do el cielo está;
nube de oro, vistosa y rauda;
fugaz cometa de inmensa cauda,
onda de gloria que viene y va.

Nébula vaga de que gotea,
como una perla de luz la idea;
espiga herida por la segur;
brasa de incienso; vapor de plata;
fulgor de aurora que se dilata
de Oriente a Ocaso, de Norte a Sur.

Verdad, ternura, virtud, belleza,
sueño, entusiasmo, placer, tristeza,
lengua de fuego, vivaz crisol;
abismo de éter que el genio salva;
alondra humilde que canta al alba;
águila altiva que vuela al Sol.

Himno que brota de la montaña;
nostalgia oscura; pasión extraña;
sed insaciable; tedio inmortal;
anhelo eterno e indefinible;
ansia infinita de lo imposible;
amor sublime de lo ideal.

Lascas, 1901. b

54 **LOS POEMAS DE AMOR MÁS ANTIGUOS DEL MUNDO****LA CANCIÓN DE AMOR PARA SHU-SIN**

Hace unos 4000 años, alguien grabó sobre una plancha de arcilla fresca una serie de caracteres cuneiformes que hoy constituyen el primer poema de amor conservado. Fue en Sumeria, una región al sur de la antigua Mesopotamia. Aquella tablilla se conservó, se perdió entre las ruinas de la civilización que la había creado y se descubrió miles de años después. Y con ella muchas otras, que nos hablan del amor entre la diosa Inanna y el dios-pastor Dumuzi. Un amor de la estepa y el río, de dulzura y de muerte; un amor recreado para hacer brotar la semilla en los campos y garantizar la abundancia.

Éste es el poema de amor más antiguo, cuyo original se haya en el Museo Arqueológico de Estambul, donde se expone la placa de arcilla con el número 2461; redescubierto en 1951 por el eminente sumeriólogo Samuel Noah Kramer, quien recuerda el descubrimiento con estas palabras: “La tablilla (...) estaba en uno de los cajones, rodeada de otras piezas. La primera vez que puse mis ojos en ella, su característica más llamativa era el estado de conservación. Pronto me di cuenta de que estaba leyendo un poema, dividido en cierto número de estrofas, que celebraba la belleza y el amor y homenajeaba a una novia jubilosa y a un rey llamado Shu-Sin (...). Al leerla una y otra vez, no había duda sobre su contenido. Lo que tenía entre mis manos era uno de los poemas de amor más antiguos escritos por la mano del hombre”. **b**

Hombre de mi corazón, amado mío,
tu encanto es dulce, dulce como la miel.
Muchacho de mi corazón, amado mío,
tu encanto es dulce, dulce como la miel.
Me has cautivado;
por mi propia voluntad iré hacia ti.
Hombre mío, déjame huir contigo
a la alcoba.
Me has cautivado;
por mi propia voluntad iré hacia ti.
Muchacho mío, déjame huir contigo
a la alcoba.
Hombre mío, déjame hacerte
las cosas más dulces.
Dulzura preciosa mía,
déjame llevarte miel.
En la alcoba, que destila miel,
gocemos una y otra vez
de tu dulce encanto.
Muchacho mío, déjame hacerte
las cosas más dulces.
Dulzura preciosa mía,
déjame llevarte miel.
Hombre mío, te has prendado de mí.
Habla con mi madre
y me entregará a ti;
habla con mi padre
y él me dará a ti como regalo.
Sé dónde dar placer a tu cuerpo.
Duerme, hombre mío,
en nuestra casa hasta la mañana.
Sé cómo llevar alegría a tu corazón.

Duerme, muchacho mío,
en nuestra casa hasta la mañana.
Ya que te has enamorado de mí,
muchacho mío,
¡ojalá hicieras conmigo
tu dulce cosa!
Mi señor y mi dios,
mi señor y mi protector,
mi Shu-Suen, que alegra el corazón de Enlil:
¡ojalá tocaras tu dulce lugar,
ojalá tomaras en tus manos
tu lugar dulce como la miel!
Pon allí tu mano por mí,
como la cubierta de un recipiente de medir.
Extiende allí tu mano por mí,
como la cubierta de un recipiente de virutas. (*)

Los sumerios celebraban un ritual sobre el que han corrido ríos de tinta: el Matrimonio Sagrado. En él, según parece, se actualizaba la unión erótica entre Inanna, diosa del amor y la fertilidad, y el dios-pastor Dumuzi, unión que, en la mitología, traía consigo la fecundidad y la abundancia. El rey, en representación de Dumuzi, desposaba a una sacerdotisa de Inanna y se unía a ella sexualmente —de forma real o simbólica—, con el doble objetivo de legitimar el poder real y propiciar buenas cosechas.

Es posible que este antiguo poema de amor fuera recitado durante la celebración de este ritual. El texto está en boca de la enamorada, que se dirige al rey Shu-Sin para expresarle su pasión e incitarle a la unión erótica. Si bien la recitación del poema por parte de la ‘novia’ cumplía una función religiosa y social en la comunidad

al garantizar la prosperidad, también es una composición profundamente personal y cariñosa, cantada en voz femenina, sobre el amor romántico y erótico.

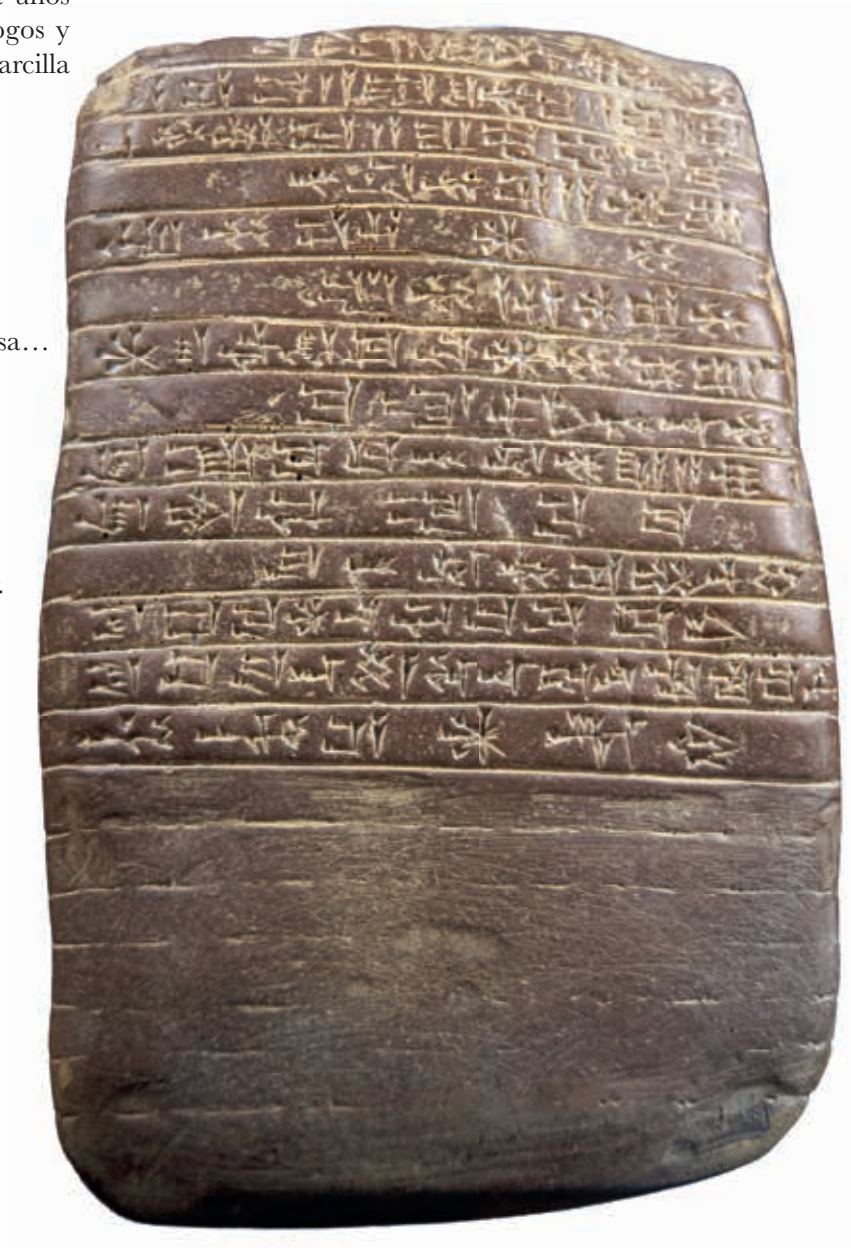
Según el historiador Stephen Bertman, además de este poema, “Shu-Sin también fue el protagonista masculino en una serie de poemas eróticos en acadio escritos en forma de diálogo similar al *Cantar de los cantares* posterior”.

Un antiguo poema de amor no correspondido

Se dice que el poema de amor no correspondido más antiguo fue hallado en Siria y data del año 2400 a.C.; fue descubierto en la ciudad antigua de Ebla, a unos 55 km al sureste de Alepo. Según los arqueólogos y expertos, el poema grabado en una tablilla de arcilla cuenta la historia de un amor no correspondido:

Oh, mujer,
cuyo nombre está grabado en las hachas
[de los guerreros...]
Cuando te amaba,
sabía que la luz escribiría
expresiones de glorificación en la puerta de mi casa...
y mi nombre estaría escrito en los rayos del Sol.

Entonces,
¿qué debo hacer, mi amor, para ser digno de ti?
¿Debo colorear las entradas
[y muros de la ciudad en blanco?
Me prometo a mí mismo que nunca te haré sufrir.



Sociedad Anónima

X @carlosAMjsoto

S. Mejía®





¡El reino del sabor!



~TEMPORADA DE~

❖ Chiles en Nogada ❖

MÉXICO EN CADA BOCADO

Una nueva oportunidad para escuchar

**Entregas de apoyos
auditivos por el DIF Municipal.**



Aristóteles Campos
Presidente Municipal de Ocoyucan

Isabel Montes
Presidenta del DIF Ocoyucan